

DESDE TANGER

PARA ESPAÑOLIZAR EL RIF

Decía en mi última crónica que tenemos en la mano el fruto de la campaña militar y que hay expectación para ver como desenvolvemos nuestra acción política y administrativa, coronamiento preciso de la obra para la que el cronista cree perfectamente capacitada a la Nación, que si dió su sangre en el momento guerrero del problema, no ha de regatear su inteligencia y sus brazos en la hora de la paz, brazos e inteligencia que hoy hacen en toda América labor fructífera que engrandece naciones extrañas y que hicieron de la Argelia, bajo la férula del dinero y las leyes de Francia, un Imperio colonial de lo que era un desierto inculto, donde la pita y la higuera chumba pregonaban en el inmenso erial la vida holgazana y apática de la raza aborigen.

Y si estos son hechos—sólo con hechos quiero argumentar,—lógico es pensar que es imposible fracasemos en la empresa, puesto que el pueblo colonizador de todas las regiones nuevas es el encargado de colonizar ésta, y sus condiciones no han de variar porque sean sus propias leyes las que cuiden de su desarrollo y les marquen deberes y derechos. Si tal ocurriera, sería cosa de hacer ante de fe con todo el organismo burocrático y aventar sus cenizas para que ni sombra ni recuerdo de tan inútil organización quedara a nuestros herederos. Afortunadamente nuestras leyes son buenas, y sólo hay que cuidar en este asunto de españolizar el Rif de que los guardadores de ellas las apliquen en todo caso y momento, sacrificando sin vacilación en el ara de la justicia todo lo que sea egoísmo malsano, sin consideración de cosas ni personas.

Con la acción gubernamental y la social, que, aunque son cosas independientes, han de completarse y ayudarse para llegar al éxito bien dirigidas, éste es seguro, y no ha de pasar un quinquenio sin ver en todo su apogeo el florecimiento de Guelaya, zona abierta a la civilización al golpe potente de las hispanas armas, que una vez más se encargaron de traer a la corriente de la vida mundial zonas oscuras que, aferradas a la misma vida de los pueblos primitivos, no querían venir de grado a dar su tributo de actividad, riqueza y trabajo a la gran epopeya que en estos modernos tiempos está escribiendo la Humanidad en las páginas de oro del libro de la civilización.

Primeramente he de ocuparme de la acción gubernamental, que en mi sentir tiene su papel en esta empresa en lo militar y lo político, cosas de que voy a ocuparme en esta crónica, dejando para la siguiente lo que toca a lo religioso y administrativo, y lo que corresponde de cerca a la acción social, que debe adaptarse a los usos y costumbres del país, para que sus frutos sean más fáciles e inmediatos. La acción militar no cesa ni cesará en largo tiempo porque se haya hecho la paz; si cesara, y aún sin cesar, en el momento que disminuya la potencia militar española en el Rif, los pobladores, de suyo belicosos, y con el resquebrajo de la derrota reciente, intentarían una lucha, en el momento en que España tuviera una dificultad exterior cualquiera, ó que consejos malévolos les incitaran, con falsas ó reales promesas de ayuda, si no personal, por lo menos, de armas y elementos de combate.

Y como las dos cosas son posibles, no será buen Gobierno español, mejor dicho, será traidor a la Patria el que regatee medios militares a la acción española en el Rif; hay que dar a esta acción cuanto pida con largueza absoluta, y lo mismo en hombres, que en caminos estratégicos, que en fortificaciones, que en medios de locomoción, que en material de guerra—se pueda ó no se pueda,—hay que darle, porque haciéndolo se mira al porvenir de España, y en vez de legar a nuestros hijos un mal pleito lleno de horas de sangre y angustias, les legaremos una fuente de ingresos, bienestar y descanso, de que la raza está harto necesitada. Afortunadamente, España es rica, según demuestran las pruebas de resistencia sufridas.

Seguros estamos de que cuanto pidan los militares, cuyo valor y patriotismo han sido el factor del suceso, es de necesidad llevarlo a la práctica, y eso cuanto antes, para que los sojuzgados vean que el poder que echó un dogal a sus rebelías y fierezas es un poder permanente, fuerte, capaz en todo momento de hacer sentir su fortaleza. Esta es la mejor prenda de paz, y si todos los españoles conociesen a los moros como los conocemos los que aquí residimos, pedirían con el cronista se hiciese lo que pide, para que, haciéndolo así, defendan la sangre de sus hijos, la tranquilidad de sus hogares y el bienestar de su Patria.

Para completar esta acción militar de edificación hay que emprender otra de destrucción ó aminoración del poder guerrero de los rifeños, y para esto se impone el desarme de los que quieren vivir a la sombra de la bandera española, haciéndoles ver en la fuerza de nuestras armas el seguro de sus vidas y haciendas, y que los brazos de los hombres que viven amparados por nosotros no necesitan armas para estar defendidos, debiendo emplear el tiempo en trabajo productivo para la familia y la sociedad.

En resumidas cuentas, los moros que vivieran en la zona amparada por nosotros, apreciarían al poco tiempo que al dejar las armas se habían redimido del litigio eterno

de odios y rencillas que el manejo de ellas trae consigo, y que aunque se esgriman por causa justa no libra ésta del perjuicio que ocasionan a un tercero, que siempre gravita en la conciencia propia y colectiva, en demérito del esgrimidor. Una vez hecho el convencimiento por el hecho de vivir mejor y más tranquilo sin armas que con ellas, pasará en Guelaya lo que pasa en la Argelia, que los moros limitrofes a ella pasan a diario la frontera para hacerse ciudadanos franceses, porque esta ciudadanía les da garantía de vidas y haciendas, y les ahorra el trabajo de defender a diario unas y otras.

Ahora es la hora de conseguir el desarme, imponiendo como condición para habitar la zona ocupada por España la entrega del fusil, y es seguro que tal condición, adicionada con mayores derechos materiales y morales al que entregue mayor número de armas, dejará la población de Guelaya constituida por los elementos más útiles, sanos y menos levantiscos, pues el que no esté conforme con este modo de vida, a la parte allá del Kert tiene kabilas donde seguir haciendo vida de montaraz. Esto del desarme es tanto más importante cuanto que él hará menos pesada para el Tesoro español la carga militar de esta zona y menos penoso el servicio de la misma.

Respecto a si deben ó no utilizarse los rifeños como soldados a las órdenes de España, es cuestión técnica que el cronista no entra en ella; sólo hará constar un hecho: que los Gume, en la Argelia, que viven sobre el país en las zonas limitrofes, dan magníficos resultados, y que es preferible esta organización a la de nuestra compañía de moros de Ceuta, que hace vida de guarnición, demasiado sedentaria para los que un día debieran ser vanguardia y guía de un ejército.

La parte política es también clave del porvenir de nuestra vida en el Rif, tanto en lo que se refiere a la aplicación de nuestras leyes a la nueva zona, como del modo y manera que la política general española ha de influir y reflejar en ella. Desde luego en esta política debe presidir la unidad de acción y por ello y para ello es absolutamente preciso que en esta primera etapa todos los poderes estén concentrados en una sola mano, la del general en jefe, a quien pueden darse todos los asesores de carácter técnico que hagan falta para el mejor desarrollo de la empresa; pero confiando a su solo juicio el momento, ocasión y forma de este desarrollo. No hacerlo así sería dispersar la fuerza que nos da nuestra superioridad sobre los marroquíes; esto es, hacerla menos útil. Claro está que este poder no puede ser omnímodo, dada la proximidad de la Península y el hilo telegráfico que en todas partes hace hoy que el único responsable de los éxitos y los fracasos sea el Gobierno; pero por eso mismo el ejecutor ó intérprete de sus órdenes en esta región debe ser uno solo, para evitar el riesgo de que habiendo distintos poderes en ella cada uno interprete una misma orden con distinto criterio.

Desde luego la política española se ha de inspirar en un respeto absoluto por el pronto al modo de vida, costumbres y asociación de los sometidos, lo que no estorba a la civilización.

Que ellos vivan en aduanas, sometidos a un jefe y estos jefes sometidos a otro superior, que es el bajá, nada importa; lo que importa es que la vivienda de este aduan sea mejor, más higiénica y confortable, que la vida de los vecinos sea ordenada y tranquila, que el bienestar material y moral aumente, que el alimento sea sano y abundante y que estos jefes, en vez de ser tiranos y sanguinarios de sus súbditos, sean hombres justos é íntegros, a quienes en todo momento se les pueda exigir responsabilidad; que, como sea en justicia el castigo que se les imponga, sin ningún género de duda haremos nuestra la población sometida, que sabrá comparar entre la nueva y la antigua vida.

La modificación de leyes y costumbres es obra del tiempo, que se encargará de hacer ver a los moros que la organización de nuestra vida es mejor que la de la suya, y ellos mismos vendrán a pedir que les demos las leyes que a nosotros nos rigen. Nada de violencias é imposiciones en este orden de cosas; las imposiciones deben guardarse y hacerse efectivas para el respeto a la vida y a la propiedad y a las leyes sociales que rigen las sociedades musulmanas y la española de los nuestros que allí acudan, para garantizar la libertad de trabajo y creencias, cosas que son las que verdaderamente tienen miga política, lo mismo en Guelaya que en todo país donde afiente el hombre.

Esta es, a grandes rasgos, la política que debe desarrollarse en el país, si ha de hacerse obra de españolismo, única que el Gobierno tiene que hacer.

INTERINO

HACE CIENTO AÑOS

Extranjero.

AUSTRIA.—Se ha publicado en Viena el relato oficial de la batalla de Wagram, que se libró en julio último. La derrota de los ejércitos austríacos se atribuye a haber llegado demasiado tarde las tropas del archiduque Juan. El archiduque Carlos le había enviado aviso de ponerse, en seguida de recibir la orden, en marcha, saliendo de Presburgo, y remitir sus tropas al ala izquierda de los ejércitos austríacos. El Príncipe recibió la orden el 5 de julio, a las cinco de la mañana, y se confiaba en que estuviese el día 6 temprano sobre el campo de batalla. Pero llegó a las cuatro de la tarde, y a esa hora la batalla estaba ya perdida.

TEMPORALES EN TODA ESPAÑA

Hundimientos, ahogados y heridos

Avenida imponente

ZAMORA. (Miércoles, noche.) El Duero ha aumentado considerablemente su caudal de agua, trayendo cuatro metros sobre el nivel ordinario.

Sigue la lluvia pertinaz, y, según comunica el alcalde de Toro, esta noche se espera una gran avenida.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones para evitar desgracias personales.

Creo innecesario telegrafiar, por hallarse interceptadas las líneas.

Pueblo que pide auxilio.

El pueblo de San Marcial, distante ocho kilómetros de esta capital, se halla completamente inundado y aislado, habiendo reclamado auxilio de todas las autoridades.

En este momento, cinco de la tarde, salen para dicho punto los señores gobernador civil, presidente de la Diputación, algunos diputados, jefe de la Guardia Civil con tres parejas de Caballería y el personal necesario de Obras públicas.

Ignórase si habrán ocurrido desgracias. Cuantas noticias adquiriera las comunicaré inmediatamente.

El río Tera, desbordado.

El jefe del puesto de la Guardia Civil de Puebla de Sanabria comunica que el río Tera se ha desbordado, llevándose el puente de la carretera de Villacastín a Vigo, y quedando incomunicados con Castilla y Galicia los vecinos de aquella villa.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Si el tiempo no amaina, quedaremos aislados é incomunicados con muchos pueblos de esta provincia.

Tren detenido.

El tren correo de la línea del Oeste, que sale de esta capital a la una y media de la tarde, se halla detenido en Corrales por efecto del temporal.

La lluvia torrencial ha cortado la línea por varios sitios.

Situación angustiosa.

Los vecinos de San Marcial, demandando auxilio, han tenido que subirse a los tejados de las casas y a sitios más altos del pueblo para evitar toda clase de peligros.

Nuestras autoridades, previsoras, llevan toda clase de pertrechos por si continuara la angustiosa situación de aquellos vecinos.

En Zamora.

También en esta capital se han inundado algunas casas, pero sin ocurrir desgracias personales.

De todo cuanto ocurra y noticias que conozca, las comunicaré inmediatamente a ese diario.

El Duero.

Sigue creciendo de una manera extraordinaria el Duero.

El gobernador y el alcalde han dispuesto que los vecinos inmediatos al río Duero desalojen sus casas, en previsión de cualquier acontecimiento.

Se han comunicado noticias a los pueblos ribereños para que estén prevenidos a cualquier eventualidad.

Sigue lloviendo copiosamente.

Valladolid, inundado

Por los pueblos.

VALLADOLID. (Martes, noche; recibido el jueves, mañana.) A consecuencia del pertinaz temporal de lluvias, se han inundado muchos pueblos, anegándose varias vías próximas al despacho de gran velocidad del ferrocarril del Norte, precisando desaguarlas. Muchas casas de extramuros se han inundado.

El río Pisuerga trae una crecida de tres metros sobre su nivel ordinario, arrastrando la corriente impetuosa ramos y arbustos, cubriendo las aguas las pesqueras y el pequeño batán.

Los lavaderos se han anegado. Reciben noticias de los pueblos limitrofes, acusando también inundaciones.

Hasta la hora presente no han ocurrido desgracias personales, y las autoridades adoptan precauciones con objeto de evitarlas.

Enorme riada.

VALLADOLID. (Miércoles, sin hora, recibido el jueves mañana.) Continúa lloviendo copiosamente, creciendo formidables el Pisuerga y el Esgueva. El primero alcanza una crecida de cinco metros sobre su nivel ordinario, cubriendo hasta la mitad de la altura de los ojos centrales del puente mayor.

No se ha conocido en los últimos veinte años una riada mayor.

El Esgueva se ha desbordado por la barrida de Vadillos, inundando las huertas próximas.

El personal de la sección de Obras públicas del Ayuntamiento ha acudido por si precisaban auxilios.

La avenida del Tormes

(POR CORREO)

Grandes daños.

SALAMANCA, 22 diciembre. Desde las primeras horas de la mañana de ayer el ascenso de las aguas del Tormes, que durante dos días ha estado trayendo un caudal de agua considerable, comienza a decrecer; sin embargo, durante todo el día experimentó

varias altas y bajas, que hicieron creer que volvería a reproducirse la crecida del día anterior.

Los desperfectos y daños que ha causado la riada han sido de importancia en la Aldehuela y en la convergencia del Tormes con el Zurguen. Varias reses que habla en el Pradillo, y que se habían ahogado según algunos, fueron sacadas ayer por la mañana sin haber sufrido otro daño que el de estar toda la noche con el agua a los lomos.

En Ledesma y todas aquellas cercanías también causó el agua algunos desperfectos, sobre todo en las huertas. En dicha villa llegó el agua a una gran Peña denominada «La Gorda». La fábrica de electricidad no ha podido funcionar.

En Alba y en el trayecto hasta nuestra ciudad también se conocen los desperfectos causados por el agua. En Alba alcanzó dos metros de altura, habiéndose inundado la llamada Dehesa y algunas casas próximas al puente.

También en La Maya comenzó a inundarse el pueblo a las cinco de la mañana, llegando el agua hasta la escuela y algunas casas.

Hoy el río tiende a subir por la gran cantidad de agua que ha caído y por enorme deshielo de las nieves de las sierras.

En Ciudad Rodrigo

(POR CORREO)

Dos casas destruidas.

CIUDAD RODRIGO, 22 diciembre. El río Agueda ha experimentado una crecida formidable.

El agua, con impetu, arrastra troncos de árboles y mucha broza.

La avenida inicióse en muy poco tiempo y pronto rebasó el lecho ordinario del río, inundando la vega.

El Arrabal del Puente está invadido por el agua, y las casas completamente aisladas por la corriente.

Han sido en seguida desalojadas. A consecuencia de la avenida se han derrumbado dos casas en el Arrabal.

No han ocurrido desgracias personales. Los alrededores del río están invadidos por el público, que contempla la crecida.

La muralla presenta un pintoresco aspecto. Rema fuerte viento.

En Soria

(POR CORREO)

El Duero desbordado.

SORIA, 22 diciembre. Llevamos una larga temporada de lluvias, que han sustituido a las nieves de otros años, y la temperatura es suave, hasta el punto de que ni aun en las alturas del puerto cuaja el blanco meteo.

Esto ha determinado una gran crecida en el Duero, que alcanzó su mayor altura de dos metros veinte centímetros en la noche del lunes.

Muchas personas acudieron dicha noche, así como en la tarde de ayer, a ver la abundante y rápida corriente del río.

Las instalaciones fabriles enclavadas en sus márgenes, Molino de Arriba, Molinete, Molino de la elevación de aguas, fábrica de doña Feliciano Cuartero y La Sequilla han sido inundadas.

La corriente ha arrastrado gran parte de los lavaderos municipales enclavados al lado del Molino de la elevación de aguas.

El alcalde, Sr. Vicén, fué uno de los primeros que acudieron a los barrios próximos al río en cuanto se tuvo noticia de la crecida, dictando órdenes y disponiendo medios de previsión.

A la hora en que escribimos estas líneas el nivel de las aguas ha bajado mucho; pero el río aun no ha recobrado su normalidad.

Esta vez no hay noticia de que las aguas hayan arrastrado ganados, como en otras ocasiones, y tampoco se han registrado desgracias personales.

Hoy no llueve y el estado de la atmósfera aparece con tendencias a despejar; sin embargo, el barómetro no sube, y esto indica que todavía no ha desaparecido el temporal de lluvias.

En otras regiones

Crecida del Guadalquivir.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) A consecuencia de las fuertes lluvias de estos pasados días, ha crecido el río Guadalquivir de un modo notable, habiéndose cerrado el puerto para la navegación, ondeando la bandera azul en la torre del Oro.

El Pisuerga.

PALENCIA 23. Alcalde Cervera y Guardia me telegrafian desbordamiento río Pisuerga, alcanzando una altura de tres metros sobre su nivel, inundando población casi en totalidad.

A las cinco y media de la tarde va decreciendo, adoptándose precauciones por si durante la noche se repite aumento.

Desgracias personales, ninguna, y materiales, de consideración.

Las autoridades auxilian vecindario. Por mi parte adoptaré cuantas medidas sean necesarias y no regatearé precauciones ni auxilio de ningún género.

Telegramas oficiales

Salamanca 22, 21, 30.

El gobernador a ministro: Según despachos acabados de recibir, la línea de Salamanca, frontera portuguesa, está interceptada por efecto lluvia.

En el kilómetro 66 hay un desprendimiento de piedra que impide pasar a tren núm. 3.

En el kilómetro 17, detenido tren núm. 1, sin poder hacer transbordo.

Regresó estación Espeja. Igual hizo núm. 3 hacia Fregeneda. En el kilómetro 72 hay otro desprendimiento.

Salamanca 22, 21, 30.

Gobernador a ministro: Según me comunica alcalde de Alba, se inicia de nuevo crecida de río Tormes, y aviso poblados del curso, adoptando en ésta precauciones por temerse que, si continúa temporal, el río Zurguan, que se une aquí al Tormes, inunde las huertas de la capital.

Estoy así atento a esta contingencia para evitar desgracias.

Salamanca 22, 21, 30.

Gobernador a ministro: Continúo recibiendo desagradables noticias de la inundación que río Agueda causa en Ciudad Rodrigo.

La crecida imponente de dicho río anegó barrio del arrabal del Puente; alcalde ordenó desalojar el mismo de personas y ganados. En nuevo despacho dime alcalde que el cuadro es desconsolador, empezando ruina de edificios, habiéndose ya derrumbado varias casas, y entre ellas la Fabrica harinera Iglesias.

Aunque barrio, compuesto de 400 vecinos, está desalojado, quedaron en tejados dos personas, pareciendo difícil su salvación, que al fin se pudo lograr, según un despacho posterior del alcalde.

Jefe Guardia Civil, que auxilia autoridades en los puntos de peligro, dime que se temen desgracias personales en las huertas ribereñas.

Según último telegrama de las 17,45, que me transmite alcalde, la situación es muy grave; la corriente se ha llevado 500 cabezas de ganado lanar y al pastor que las guardaba.

Consecuencia de la ruina de una fábrica de luz eléctrica y la inundación de otra, se carecerá esta noche de alumbrado en Ciudad Rodrigo.

Se ha reunido la Junta de autoridades en dicha ciudad, para disponer alojamiento y alimentación vecindario del barrio.

Sale para ahí jefe comandante Guardia Civil con fuerzas, aunque allí existan fuerzas Infantería, que prestará su concurso para el salvamento.

Trabajos de salvamento. SALAMANCA 23. Regreso de los puestos inundados de la capital, habiéndose logrado salvar 14 personas, que en el ventorro denominado Laserna quedaron anoche en peligro, salvándose también unas 60 reses, que se consideraban perdidas, en el mismo poblado.

En Aldehuela Guzmaner salvaronse también ocho personas, sitiadas por las aguas. Anuncian de Alba que aumenta el temporal y, por tanto, se espera vuelva la crecida considerable del río, que ya había descendido algo.

Sigo adoptando toda clase de precauciones. Casas inundadas en Ciudad Rodrigo.

SALAMANCA 23. Me comunica alcalde Ciudad Rodrigo que, desde el amanecer, se practica extracción mobiliario y enseres barrio inundado, con el mayor orden, sin poder concretar.

Hay de 40 a 50 casas derruidas, y las que quedan en pie amenazan ruina.

En fábrica de electricidad de Iglesias se ven dos ahogados, que se suponen sean el hijo del dueño y un dependiente.

Los daños en inmediaciones Cuevas y orillas del río Agueda son muy grandes.

Alcalde Castillejo de Martín Viejo dime que río Agueda arrastra muebles y ganados en gran número.

No se ocultará a V. E. la intensidad de la catástrofe sufrida, y me permito interesar del Gobierno de S. M. su valiosa protección, para remediar en lo posible tanta desdicha.

Nuevos detalles. CIUDAD RODRIGO. (Del gobernador.)—Llegado ésta con 16 guardias, hecho cargo inmensa catástrofe.

A consecuencia crecida río Agueda, ayer, arrabal del Puente, de unas 300 casas, 35 hundidas y ruinosas; una fábrica harinas y dos molinos destruidos; sábese de cuatro hombres ahogados, y crese habrá más víctimas.

Continúa fuerza, en unión autoridades y vecindario, salvando enseres casas destruidas y prestando servicios. Muchísimas familias en la mayor miseria.

Río ha decrecido bastante.

Los pueblos de León

Desbordamientos.

LEON 23. Alcalde y jefe línea Guardia Civil Pola de Gordón me dicen telegráficamente que pueblo inundado en su mayor parte por lluvia incesante y desbordamiento río Beruesga, ignorándose si hay desgracias personales y trabajando con heroísmo Guardia Ci-

vil y vecindario para salvar familias inunda- das. He telegrafado ordenando se me diga por telegrama urgente si aumenta o disminuye inundación, efectos de ella hasta ahora, peli- gros que se temían, auxilios urgentes necesi- arios y he dispuesto que un inspector vigila- cia y un vigilante acompañado diputados pro- vinciales Duena y Valbuena salgan tren dos tarde a prestar auxilios y regresen tren ocho y media para darme cuenta de lo que ocurre y sea preciso hacer.

Medidas de prevision. LEON 22. Alcalde La Baviera me telegra- fia que rios Tuerio y Duena desbordados amenazan fuertemente estribo margen iz- quierda puente Reina Victoria y le telegrafio se adopten medidas necesarias para contener inundación y evitar desgracias, suspendien- do, si es necesario, circulación trenes y ca- rruajes.

Sin trenes. LEON 23. Interventores Gobierno ferro- carril aquí residentes, me comunican que efec- to temporal via Asturias, se halla intercepta- da por las aguas en el kilómetro 24 en una extensión de 50 metros; que en el kilómetro 38, puente número 10, sobre el Berucsga, en- tre Iglesias y Santa Lucia, se encuentra en peligro, habiendo capataz impedido circula- ción trenes hasta reconocimiento puente. Im- posible transbordo. Tren 450 no ha llegado.

A cortar la carretera. LEON 22. Alcalde Hospital de Orbigo me dice que pueblo inundado y que para con- tener inundación y evitar desgracias ha sido preciso cortar carretera de Astorga a León.

Nota oficiosa de Fomento. «El furioso temporal desencadenado sobre las provincias de Asturias, Galicia, León, Pa- lencia, Salamanca y algunos pueblos de San- tander, ha producido numerosas interrupcio- nes en las líneas de ferrocarril que cruzan aquellas provincias. En el ministerio de Fo- mento se han recibido telegramas de los in- terventores del Estado, dando cuenta de los accidentes ocurridos.

Los rios Sil, Orbigo y Pisuerga se han de- sbordado. En el Pajares se ha suspendido el cruce de trenes. La estación de Sarria, en la línea de Coruña a León, está inundada. En Oviedo se ha suspendido el tráfico, no admi- tiéndose viajeros ni mercancías. Entre Mon- forte y Vigo descarriló un tren de mercan- cías a causa del derrumbamiento del terrap- lén. Desde Venta de Baños a Santander, Asturias y Galicia, las líneas están cortadas en diversos puntos. También ha quedado in- terrumpida la circulación en las líneas de la Robla a Santander y de Salamanca a Portu- gal.

El ministro de Fomento, en prevision de las consecuencias del temporal, dió ayer ins- trucciones telegráficas a los ingenieros jefes de Obras públicas y a los de las divisiones de ferrocarriles para que acudieran pronta- mente, con cuantos recursos tuvieran, en au- xilio de los pueblos inundados, y atenderian al inmediato restablecimiento de las líneas de comunicación. Como se ve, por las consecuen- cias que el temporal ha tenido, la prevision del Sr. Gasset no ha sido inútil.

También se ha recibido en el ministerio de Fomento el siguiente telegrama del presiden- te de la Cámara de Comercio de la Bañeza: «A causa de desbordamiento de los rios se ha inundado esta población, causando enor- mes perjuicios al vecindario, siendo urgente se realicen las obras de encauzamiento.»

EL SERVICIO DE TELÉGRAFOS

No hay administrador menos celoso de sus intereses que el Estado. El servicio de Telégrafos es buena demo- stración de esas afirmaciones.

Mientras las líneas telefónicas, cuidadosa- mente administradas por Empresas particula- res, que tienen gran interés en acreditar en toda ocasión sus buenos servicios, funcionan normalmente, pase lo que pase, aunque caigan chuzos de punta, la red telegráfica queda inservible apenas caen cuatro gotas ó sopla el viento con un poco de fuerza.

Esto quiere decir que el material, debiendo ser más consistente que el de telefonos, es más débil y de condiciones pésimas. No se concibe de otro modo que los postes se caigan al primer aguacero, que los hilos se rompan como si fueran de cristal y que las comunicaciones queden interrumpidas en toda España.

Es raro el día en que la pizarra de Telégra- fos da á conocer al público que el servicio está corriendo, y cuando una línea se interrumpe, ¡ya podemos sentarnos á esperar! En Telefonos, cuando se tarda dos horas en reparar una avería, ya parece mucho, por- que estamos acostumbrados á que esas ope- raciones las realice la Compañía sin pérdida de tiempo para que el público no se perjudi- que en lo más mínimo.

En estas condiciones, ¿es de extrañar que Prensa y particulares huyan del servicio te- legráfico allí donde pueden utilizar las líneas telefónicas, aunque les resulten más caras en casos como los de conferencias?

Si todo el mundo no estuviera convencido de lo mal que se administran en España los intereses públicos, nadie se explicaría esos abandonos de Telégrafos, tratándose de un ingreso.

Cierto es que al Tesoro le da lo mismo, porque como ahora no se hace al público la menor advertencia, se cobra hasta lo que no se transmite por los hilos, ¡y á vivir! A consecuencia de ese intolerable abuso, que no es del personal, sino del pésimo sis- tema de administración, ayer han formulado reclamaciones casi todos los corresponsales, que el día del sorteo de Navidad, no adver- tidos por nadie de que las líneas telefónicas estaban en el suelo, depositaron en las ven- tanillas miles de telegramas urgentes, paga- dos á triple tasa, y muchos de los cuales han llegado por correo á sus destinos.

Caso igual nadie lo recuerda, y seguro que el día darán origen á que de una vez para siempre se ponga en claro si es lícito que al público se le cobre el dinero por un servicio que no se hace.

La indignación reinante anoche en Telé- grafos era extraordinaria entre los correspons- sales, y algunas de las reclamaciones que se formularon, y otras que se han formulado ya, serán ruidosas, por las circunstancias estu- pendas que en determinados casos han con- currido. Por lo pronto, la mayoría de los correspons- sales han solicitado que se les devuelva el di- nero de los despachos «urgentes», que han sido enviados por correo.

Otros protestan de la diferencia de horas en transmitir los despachos á periódicos de una misma población. El mismo personal de Telégrafos, tan sufrido y tan laborioso, verá con satisfacción, se- guramente, que estas cosas sean esclarecidas, pues siempre tuvo y siempre tiene buen cui- dado en procurar que no le sean atribuidas faltas que no son suyas, sino de la pésima Administración pública.

Para que se forme idea de cómo están las comunicaciones á causa de los temporales, publicamos á continuación los avisos que ayer fueron apareciendo en la pizarra de la Central.

Pizarra de las cinco de la tarde: «Líneas interrumpidas, excepto Barcelona, San Sebastián, Valencia, Murcia, Zaragoza y Salamanca, y estas muy retrasadas. El resto del servicio se manda por correo.»

Pizarra de las nueve de la noche: «Líneas en general interrumpidas. Se funci- onan con Burdeos, Murcia, Avila, Zaragoza, Cartagena, Toledo, Barcelona, Albacete, So- ria, Alicante, Logroño, Ciudad Real, Guada- lajara, Cuenca, Valencia y Salamanca. Lo demás se remite por correo. Todas las líneas en general muy retrasa- das.»

Pizarra de las doce de la noche: «Se funciona directamente con Burdeos, To- ledo, Alicante, San Sebastián, Salamanca, Albacete, Zaragoza, Córdoba, Cartagena, Barcelona, Sevilla, Ciudad Real, Burgos, Granada, Cuenca, Soria, Málaga, Teruel, Logroño, Murcia, Segovia, Guadalajara y Valencia. Resto por correo.»

Pizarra de las tres de la madrugada. «Servicio directo con Burdeos, San Sebas- tián, Zaragoza, Barcelona, Burgos, Soria, Logroño, Pamplona, Guadalajara, Toledo, Salamanca, Murcia, Valencia, Alicante, Al- bacete, Cartagena, Ciudad Real, Cuenca, Ter- uel y Segovia. La comunicación con Córdoba, difícilísi- ma.»

Para comunicar con el extranjero el pú- blico y los corresponsales utilizaron ayer el teléfono hasta la frontera ó hasta los pun- tos de amarre de los cables.

Después de todo lo referido no necesita- mos decir que anoche no recibimos ni la dé- cima parte de nuestro servicio telegráfico normal.

LA SEMANA MEDICA

El viernes se discutieron en la Sociedad La- ringológica dos notables comunicaciones del doctor García Tapia. Una referente á un caso de parálisis de laringe, asociada á parálisis del velo, y otra que consistía en la presenta- ción de un escopol original para simplificar la operación de Claoud.

Los doctores Morales, Frunste y Jiménez Espina avaloraron con sus opiniones los nue- vos y bien tratados temas del distinguido es- pecialista del Instituto Rubio.

En la última reunión del Claustro de la Fa- cultad de Medicina de Madrid fueron aproba- das por unanimidad las siguientes proposicio- nes del doctor Foras, que serán elevadas al ministerio de Instrucción pública: Una marcando se provean por oposición, en plazo breve, todas las auxiliares vacantes en esta Facultad; otra proponiendo que aque- llas en que la convocatoria expiró hace más de dos años, se anuncien nuevamente; otra anulando todo Tribunal que no actúe en el plazo de un año; otra exigiendo que sea juez nato de ellas el catedrático de la asignatura, y otra, por último, encaminada á que se re- visen los programas antes de comenzar los ejer- cicios.

Creemos que la juventud estudiosa está de enhorabuena por haberse tomado tan intere- santes acuerdos.

La Sociedad de médicos de Munich, á seme- janza de lo que ya anunciamos hicieron meses atrás los del distrito del Sena, tenien- do en cuenta la depreciación, cada vez mayor, del dinero, han acordado subir los honorari- os y excitar á las demás Sociedades médi- cas bávaras á que sigan sus medidas. Exactamente lo mismo que los de aquí, que cada día inauguramos consultorios gratu- tos nuevos!

En la Academia Médico-Quirúrgica contes- taron ayer á la comunicación del doctor Co- villa los Sres. Calvache, Landete y García Sierra, demostrando este último, sobre todo, su vastísima cultura y su facilidad de pa- labra. El doctor Arredondo tomó parte también en la discusión de los casos del doctor Arque- llada. En resumen; la sesión resultó muy lucida, á pesar de que se apagaron las luces y hubo que pasarla con dos candeleros.

Lo único que faltaba era que Becerro hu- biese tratado del alumbramiento.

«Desinfección y desinfectantes» se titula un utilísimo tratado que acaba de publicar nues- tro querido amigo el doctor D. Víctor María Cortezo.

En el catalogo y describe el material de Sanidad existente en el parque anejo al Ins- tituto Nacional de Higiene; le dedica modesta- mente á los desinfectores; pero por su no- vedad y naturaleza ha de ser útil además á un sin fin de personas. Reciba el Sr. Cortezo nuestra enhorabuena.

El asunto de los médicos directores de ba- ños fué el miércoles admirablemente defendi- do en el Real Consejo de Sanidad por el do- ctor Avilés.

Como el asunto reviste suma importancia y es necesario que de él se «tempere» todos los señores consejeros, á propuesta del señor Foras se acordó imprimirse y repartirse á do- micilio, antes de la próxima sesión, las ar- gumentaciones de los dos bandos contrarios.

Los premios de mil pesetas destinados á ta- tetráticos han recaído en los siguientes do- ctors: Goizueta, de Barcelona; Obdulio, de Granada; López García, de Valladolid; Bas- tero, de Zaragoza, y Recasens, de Madrid.

Los de quinientas les han correspondido á los señores siguientes: Bartul, de Valencia; Rodrigo Lavín, de Cádiz, y Pinilla, de Sala- manca.

Cada día es mayor el entusiasmo que reina para el tercer Congreso Español de Oto-rin- laríngeología.

A pesar de no haberse repartido aún las ba- ses generales, ya son muchas las personas que han solicitado por carta su adhesión á la Comisión organizadora.

En Viena va á erigirse un monumento al gran hidroterapeuta Pressnitz.

Por cierto, que un concejal vienés, á seme- janza de nuestro marqués de Aguilar de Cam- poo, ha protestado, en nombre de la moral, de que una de las niñas del proyecto esté excesivamente desnuda.

La hoja de parra no reconoce fronteras. DOCTOR G.

DIARIO DE PARIS Emigrantes españoles

(DE NUESTRO REDACTOR) ¿Cuántos españoles hay actualmente en París? Es difícil averiguarlo; pero sería cu- rioso hacer una estadística. Puede asegurarse que asciende á un número muy grande, aunque no puede saberse de qué viven.

No se oye hablar, sobre todo en los gran- des bulevares, más que castellano, entre los diversos idiomas que continuamente se escu- chan entre los infinitos extranjeros que llenan esta inmensa ciudad, la más cosmopolita del mundo.

Dejo á un lado la aterradora invasión que hace unos meses llenó París de emigrantes españoles, á causa de los sucesos de julio. Tan- tos fueron, que se agotaron los fondos de las suscripciones, bien nutridas, que se hicieron en toda Francia para socorrerlos y que hizo decir á la «Guerre Sociale», el periódico de Hervé, que en la redacción más se hablaba español que francés.

Esa emigración era forzada por las circuns- tancias, y debe respetarse. Pero ¿y otras clases de emigrantes? Se ha puesto de moda París. Antes se pensaba en América para hacer fortuna; ahora, el punto de atracción de los españoles ávidos de aventuras y de suerte, es París.

Yo no alcanzo, desgraciadamente, los tiem- pos en que los españoles en París eran muy pocos. Algunos ricos que vinieron á sentar aquí sus reales, descosos de disfrutar, merced á buenas rentas, de una mejor vida; algunas bailarinas, que lograron éxito, porque, amén de una gran hermosura, traían la novedad exótica de las danzas españolas; algunos anarquistas, que vinieron á buscar refugio en el seno de este pueblo libre, como han venido á buscarlo también los dinamiteros rusos.

Pero ahora es una invasión formidable. Imitando á los «evasts» sudamericanos, de quienes se burlan los parisenses, después de explotarlos, á mandibula batiente—con razón, pues quieren deslumbrar con riquezas en el país más rico del mundo,—hay españoles que, con dos mil francos en el bolsillo, se creen en el deber de venir á París á deslumbrar con un fasto principesco. Y es gracioso. El cam- arero que los sirve en cualquier restaurant de moda, tiene mucho más dinero que ellos.

A la semana, la bolsa se ha agotado, y ó se retorna á los patrios lares ó se vive de expedientes.

Los éxitos de la Otero y de Rosario Guer- rero trastornaron muchas cabezas. Por eso se explica el diluvio de «teacaoras», «bailaoras» y «cantaoras» que han llenado el bulevar; pero que no han podido subir á ninguna esca- nena parisién. Es un aluvión, y es una des- dicha. ¿Cuánto desengaño!

Quedan los artistas que también vienen en busca de la nombradía, porque Zuloaga es una de las celebridades parisienses y mundia- les. Y ¡qué amargas decepciones!

Pero, hay una categoría pintoresca. La de los que vienen á buscar novia rica y hacen de «dandys». No creo que triunfen, aun quan- do un amigo me afirmaba que era la única corriente bien orientada de la emigración es- pañola «demerit erit».

Dire sinceramente que todo esto es triste, profundamente triste. Hay que ver cómo los desengaños amargan tantas existencias que hubieran sido felices trabajando en su país nativo; hay que pensar en la miseria de que son víctimas tantos desilusionados que se han encontrado á la postre con que las últimas ilusiones se han llevado también los últimos recursos.

Angustia ver la penosa insistencia con que los más honrados, al desengañarse, deman- dan que se les repatrie; duele la frecuencia con que los periódicos dan cuenta de actos delictivos que muchos, por necesidad ó por vicio, cometen y pagan en la cárcel.

La más curiosa y la más interesante de to- das las corrientes de la emigración española, es, sin duda, la que se dirige hacia París. Es también la más lamentable. A la América se

van las gentes forzadas por el hambre ó de- seosas de hacer fortuna trabajando, aunque sea en las más rudas labores. A París se emi- gra por vicio, para holgar, creyendo que la fortuna se encuentra aquí, á la vuelta de cada esquina. Grave error. Aquí se acepta el dinero que gastan los holgazanes; pero no se da un céntimo á los que no trabajan. No es París, ciertamente, el país de la antigua Cól- quida, donde los aventureros pueden encon- trar el vellocino de oro. Existe éste, es ver- dad, pero para los que lo saben encontrar con grandes esfuerzos y heroicos sacrificios de sudor ó de talento.

De este asunto debiera hablarse más y más alto en España. Sería un bien para los que todavía se hacen ilusiones. En París no pue- den vivir más que los que traen dinero. Ni artistas, ni bailarinas, ni «beaux garçons» encuentran fortuna. Se ha agotado el filón y es extremada la concurrencia.

Y, á la postre, lo que resulta es el especú- lculo doloroso de la gente pedigrifeña que abruma á los compatriotas, cuando no los hace indignarse al leer en los periódicos hazafias que, aun siendo cosmopolitas, no agra- da que se llamen españoles.

ANGEL GUERRA.

EL PROBLEMA CANARIO RESEÑA HISTORICA VI Y ULTIMO

La comprobación del tercer punto á de- mostrar, ó sea que la isla de Tenerife es mu- cho más importante que la de Gran Canaria en todos los ramos de la vida de los pueblos, la encontrará el lector en los siguientes da- tos oficiales.

El archipiélago canario está situado en el Océano Atlántico, frente á la costa de África, y se compone de siete islas principales, más seis islotes, de los cuales sólo uno está habitado por una docena de pobres pescade- res.

Las principales se denominan así: Teneri- fe, Gran Canaria, Palma, Lanzarote, Gome- ra, Fuerteventura y la del Hierro. Junto á la isla de Lanzarote se encuentran cinco de las desiertas, cuyos nombres son: Roque del Este, Alegranza, Roque del Oeste, Montaña Clara y Graciosa, y junto á Fuerte- ventura está el islote llamado de Lobos.

Forma este archipiélago una provincia de España que se le considera con categoría de «tercera» clase, de la cual, por la ley de 22 de enero de 1822, es capital Santa Cruz de Tenerife.

Según el censo oficial, tiene una extensión superficial de 7.272,60 kilómetros cuadrados, ocupando por ella el número 36 entre las 49 provincias en que está dividida la nación es- pañola.

Por la extensión superficial y por el núme- ro de sus habitantes de hecho, se clasifican estas islas con arreglo al siguiente estado:

Table with 3 columns: Island Name, Surface Area (Kilómetros cuadrados), and Population (Población de hecho). Rows include Tenerife, Gran Canaria, Palma, Lanzarote, Gomera, Fuerteventura, Hierro, and Alegranza.

Tiene, pues, la isla de Tenerife 570 kilóme- tros cuadrados más que la de Gran Canaria, y 10.537 habitantes.

La provincia comprende 90 Ayuntamientos, y se compone de siete partidos judiciales, que se forman de los Ayuntamientos y del número de habitantes que á continuación se expre- san:

Table with 3 columns: Ayuntamiento, Habitantes. Rows include Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Orotava, Santa Cruz de la Palma, Las Palmas, Guía, and Arrecife.

Cada una de las islas consta de los siguien- tes Ayuntamientos: Tenerife 32, Gran Canaria 22, Palma 13, Lanzarote 8, Fuerteventura 8, Gomera 6 y la del Hierro 1; de donde resulta que la isla de Tenerife tiene diez Ayuntamientos más que la de Gran Canaria.

Según el repartimiento de la contribución del año 1907, que es del que se han tomado estos datos, las islas contribuyen por el orden que á continuación se expresa:

Table with 2 columns: Island Name and Pesetas. Rows include Tenerife, Gran Canaria, Palma, Lanzarote, Fuerteventura, Gomera, and Hierro.

Es, pues, evidente, que la isla de Tenerife paga veintiocho mil trescientas setenta y nueve pesetas con veintitrés céntimos más que la de Gran Canaria.

Del resumen de pérdidas y ganancias prac- ticado por las Sucursales del Banco de Es- paña en Santa Cruz y en Las Palmas resul- ta para la primera una ganancia líquida en diez y seis años, ó sea desde 1890 á 1905, de 1.718.330,18 pesetas, y para la segunda, en igual periodo de tiempo, de 798.602,17 pesetas. De suerte que, examinando aquel resuma-

de operaciones, es absolutamente preciso re- conocer que la Sucursal del Banco en Santa Cruz de Tenerife ha trabajado mucho más que la de Las Palmas, teniendo una gana- cia sobre ésta de novecientos días y nueve mil setecientos veintiocho pesetas con un céntimo.

La ciudad de Las Palmas cuenta desde hace unos años con un magnífico puerto, conocido con el nombre de Puerto de refugio de la Luz, mientras que Santa Cruz de Tene- rife, por años del caciquismo, no ha podido conseguir aún que se termine el suyo, á pesar de haber sido declarado de interés general, y no puede ofrecer, por consiguiente, á los millares de barcos que á él arriban otro abrigo que su hermosa y segura rada, de más de cinco kilómetros de extensión, y dentro de la cual encuentran los buques de todas clases facilidades y rapidez en sus operaciones de cargas, descargas, abastecimiento, carbones, etcétera, etc.

Pues bien, á pesar de la gran ventaja con- seguida por medio del caciquismo, y con fines fácilmente explicables, y solapadamente reali- zados en favor del puerto «adjunto» á Las Palmas, véase cuál fué el movimiento de am- bos puertos en el año de 1907, que es al que se refieren los datos que poseemos:

Puerto de Santa Cruz de Tenerife.—Vapo- res, 2.322; veleros, 1.246; toneladas, 6.418.121; pasajeros, 184.463; tripulantes, 179.004.

Puerto de la Luz de Gran Canaria.—Vapores, 2.713; veleros, 2.071; toneladas, 4.416.327; pasajeros, 131.370; tripulantes, 116.343.

La importancia del movimiento marítimo del puerto de Santa Cruz queda plenamente demostrada examinando comparativamente los datos que anteceden, pues ellos prueban que el puerto de la capital de la provincia su- peró al de la Gran Canaria en «dos millones un mil setecientos noventa y cuatro» tonela- das, en «cincuenta y tres mil noventa y tres» pasajeros y en «doce mil seiscientos sesenta y un» tripulantes.

En la isla de Tenerife, además de Santa Cruz, capital de la provincia, que tiene 41.524 habitantes, existen otras poblaciones importantísimas, en las que se rinde culto á la literatura y al arte, como son: la bella y antigua ciudad de La Laguna, con 13.074 ha- bitantes; la hermosa villa de La Orotava, ca- pita de la aristocracia isleña, con 9.192 ha- bitantes; el pintoresco puerto de La Cruz, so- bre el cual se eleva el gran hotel Tarro, que ha cobijado bajo sus artesonados techos á casi todos los poderosos de la Tierra, con 5.562 habitantes; la industriosa villa de Icod, célebre por sus notables tejidos á mano, con 6.706; Güimar, con 5.120, y Tacoronte, con 4.204.

En todas estas poblaciones existen magní- ficos hoteles, construidos y explotados por Compañías inglesas, alemanas ó belgas, en los que el turista encuentra todo el «confort» y buen gusto que es característico en esta clase de establecimientos.

En la isla de Gran Canaria, exceptuando su capital, la hermosísima y culta ciudad de Las Palmas, cuya población asciende á 43.960 ha- bitantes, no existe ninguna otra población digna de ser mencionada.

Guía, con 5.268 habitantes y cabeza de parti- do judicial; Telde, con 9.042, y Arucas, con 9.459, son los tres pueblos más importantes de la isla, y en ellos, lo único que existe digno de admiración es la honradez y laboriosidad de los labradores é industriales que los habitan, porque la ciudad de Las Palmas, que siente, á semejanza de Barcelona, la nostal- gia de la «absorción», no ha permitido nunca, ni permitirá jamás, que ninguno de los pue- blos de cuya savia se nutre le segregue un sólo átomo del más insignificante de los atributos de su hegemonía.

Y si se tiene en cuenta que la isla de Tene- rife sola exporta aproximadamente tanto como todas las otras reunidas, quedará evi- dentemente probada su extraordinaria impor- tancia, así como su superioridad sobre la de Gran Canaria, que es lo que nos propusimos demostrar en el tercero y último punto de los enumerados en nuestro trabajo de introduc- ción.

Júzguese, pues, de parte de quién está la razón y la justicia, y téngase presente para formular juicio con serena imparcialidad, que Tenerife, huérfana de protección valiosa, se lo debe todo lo que es á sí misma, mientras Gran Canaria cuenta desde hace treinta años con el apoyo omnimodo de un hombre ilu- stre, hijo suyo, y válido de todos los Gobier- nos, el cual tiene establecido su solar cada- quí en la rebelde hermana de la desvalida isla de Tenerife.

JUAN DE URQUITA.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

¡Atención y Cajo Arrenal, 1, y Puerto del Sol, 5. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES Mes. Trim. Sem. Aho. Madrid..... 1,50 4,50 9,00 18,00 Procia y Portugal. 5,00 10,00 20,00 Unión Postal..... 9,00 18,00 26,30 América y Océania. 15,00 30,00 60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelanta- do, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nom- bre del señor Administrador de este peri- dico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arrenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

No se admiten sellos de Correos.

Apartado de Correos núm. 105.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LEOPOLDO II

Su fortuna personal

Un interesante artículo dedica el *«Eclair»* a detallar la fortuna del Rey Leopoldo. Como es asunto de que tanto ha hablado la Prensa estos días, creemos que el lector nos agradecerá la reproducción de dicho artículo, que firma Fernand Laruelle, y dice así: «El Monarca que Bélgica acaba de perder, príncipe ultramoderno, businessman infatigable, fué el tipo modelo del remonedor de capitales y vivió con su tiempo. Muchas veces se ha hablado de su colosal fortuna, sin poder jamás detallarla, ni evaluarla. Cuando subió al Trono, Leopoldo era lo que puede llamarse un Rey pobre. Su padre poseía cuarenta millones y algunas raras propiedades en el bosque de Hertogenbosch, en la frontera alemana; amén de algunos viñedos en Marnes-les-Mais, cerca de Mazarin. La Princesa Carlota y el conde de Plancas, hermana y hermano de Leopoldo, tuvieron más suerte; la primera poseía quince millones, sin haber llevado sino una pequeña dote a su matrimonio con el Archiduque Maximiliano, fusilado en 1867 en Querétaro; el segundo obtuvo una misma cantidad, en atención a su enfermedad nerviosa. Leopoldo no heredó más que diez millones; pero sus derechos a la Corona le hacían percibir, para él y su familia, otras seis millones, lo cual ya era una compensación. Los diez primeros años de su reinado, de 1865 a 1875, los empleó en estudiar, no su poder—ya se sabe que Bélgica es constitucional y posee la misma «carta» que Luis Felipe—, sino la administración y los rendimientos de su pequeña fortuna. A partir de 1880, el Rey dio pruebas de una increíble energía en el trabajo, disimulada bajo sus apariencias mundanas. Pensando prudentemente que los grandes negocios no pueden hacerse de un golpe, aplicó esta teoría a Congo, que codiciaba desde hacía mucho tiempo. El encuentro del Rey con Stanley se hizo célebre; de 1889 a 1896 fué, por decirlo así, el período de incubación, en el cual nada estaba precisado; los ensayos eran tímidos todavía. El Rey, muy americano en sus ideas, no vaciló en meter toda su fortuna, en la excepción de su renta de la lista civil, en la empresa del Congo. Los diez millones de su herencia, colocados antes en la explotación de Suez, habían sido rápidamente duplicados. Pudo colocar, pues, veinticinco millones en el Alto Oubangi. A partir de aquel momento, ni los retrasos imprevisibles, ni las insinuaciones interesadas de Inglaterra, ni el odioso proceso de las manos cortadas y de las atrocidades imputadas al comandante Lothaire, hicieron decaer un solo día la voluntad, la tenacidad del Rey. Poco a poco hizo producir a los 280.375 kilómetros cuadrados que poseía en el Oubangi; la superficie de este territorio equivale, en efecto, al 29 por 100 de la zona explotada desde 1890. Y el patrimonio de la Corona ha recibido desde aquella fecha 11.534 toneladas de caucho. Siendo de 7.000 francos el beneficio neto de una tonelada, puede decirse que en diez años el patrimonio de la Corona, convertido en patrimonio nacional, ha percibido, sólo en lo relativo al caucho, una suma de francos 80.738.000. Además, después de 1901, compró 95 inmuebles, en virtud de actas notariales, en los Municipios de Laeken y Bruselas. Desde la misma fecha, adquirió 21 inmuebles en el departamento de Ostende. El precio total de la compra de inmuebles en el departamento de Bruselas asciende a 16.385.750 francos; las compras en el de Ostende a 1.003.983 francos. Está ya lejos, como se ve, el tiempo en que, al querer comenzar la explotación del Congo por su cuenta, allá en 1889, el Rey de los belgas pedía a M. Brown de Tiegés, de Amberes, los cuatro o cinco millones que le faltaban, y en que Lambert de Rothschild y Philipson, consule de Italia en Amberes y banquero, se los adelantaban. Volviendo a la fortuna regia, aparece que si diez años de explotación dieron 80.738.000 francos, los tres restantes, de 1906 a 1909, habrán producido un nuevo beneficio de 26 millones. Añadamos la venta del Congo al Estado belga, ó sea, en total, 146 millones de francos. Pero para la explotación del Congo era necesaria una vía de comunicación rápida y segura; el Rey lo comprendió así, y concibió la idea de construir un ferrocarril para los trayectos en que no era posible la navegación fluvial. Los comienzos de la empresa fueron duros. Al cabo de tres años no se habían construido, de 400 kilómetros, nada más que 28, se había matado a 5.000 hombres y se había gastado 10 millones. Toda la fortuna del Rey había quedado allí, y también la de alguno de sus amigos. Leopoldo II estuvo un momento a punto de quebrar; pero obtuvo un empréstito garantizado por Bélgica, y reanudáronse los trabajos. En 1898 el ferrocarril estaba terminado; transportaba marfil a razón de 1.000 francos por tonelada, y sus fundadores, que se habían reservado, aparte de los intereses, el 40 por 100 de los beneficios, percibieron admirables dividendos. La longitud total del Congo es de 4.600 kilómetros. Amén del comercio de caucho, muy extendido, hay el de marfil y de otros importantes productos del país. Los barcos navegan hasta más allá de las cataratas, es decir, de Stanley Falls, por el

Antes de la construcción de los ferrocarriles, el transporte del caucho entre Matadi, Leopoldville y Stanley se hacía en hombros de los indígenas, a razón de un franco el kilo. En 1889, el número de transportes se elevaba a 60.000 kilos. La línea del ferrocarril ha de ocupar una longitud de 400 kilómetros. El punto de partida es Matadi, donde los barcos pueden estar en contacto con los trenes. Las líneas divisorias adyacentes van a aumentarse. El Gobierno belga está interesado en la Sociedad, de un capital de 25 millones, hasta la concurrencia de 10 millones de francos, representados por 25.000 acciones, de 500 francos cada una. Actualmente la línea férrea de penetración ha pasado de Leopoldville y llega a la región del Congo Superior, en dirección a la desembocadura del Kasai. Se trata de prolongar los ramales hacia el Katanga y de Equateurville al lago Tanganika. Hace tres años la línea principal no llegaba más que hasta Ndolo, más allá del Kinshasa. Los lotes han subido, de 28 francos 10 céntimos, a 97,25. Las obligaciones al 4 por 100 están a 90,25. Leopoldo II ha sido, además, uno de los conquistadores de la China; fué un Sindicato francobelga, del cual era el jefe, quien construyó el ferrocarril de Hanken a Canton. No podemos hacer lista detallada de todos los negocios en que Leopoldo II hizo fructificar su capital; sólo hemos aspirado a mencionar las principales fuentes de su fortuna. Es necesario añadir a la cuenta aproximada nada más, claro es—las propiedades que el Rey dejó en Francia, en Niza, en Villefranche, en Cap Ferrat; cierto es que los títulos de estos inmuebles han pasado al nombre del doctor Thiriar, y que Leopoldo los había tomado en arriendo. Entre sus casas y «villas», algunas fueron adquiridas con parte del producto de la venta del Congo. El Rey poseía, además, en la Bélgica valona el castillo de Ardennes, cerca de Houvet, y que el Soberano había arrendado a una Sociedad explotadora del juego; el palacio de Ciergnon, que le dejó Leopoldo I, y el famoso castillo de Balincourt, en el Orse, que compró recientemente. Sin embargo, en su testamento el Rey dice: «Fuera de estos 15 millones, nada más poseo.»

El matrimonio secreto

El corresponsal de *«Le Matin»* en Niza ha celebrado una entrevista de interés con un individuo llamado Pedro Donati, que entró en la servidumbre del Rey Leopoldo hace dos años. Donati le ha referido que un día de la segunda quincena de febrero de 1908, a las diez de la noche, salieron en automóvil el Rey, la baronesa de Vaughan, un ayudante de S. M. y el mayordomo de la villa. El Rey, contra su costumbre, parecía muy conmovido, y no hablaba nada. El automóvil pasó por Villefranche, Beauvieu, Menton, Piana-di-Latte y se detuvo cerca de Bordighera, a 300 metros de una capilla servida por los Franciscanos y completamente aislada. El primero en bajar fué el ayudante y después el Rey. El mayordomo dio el brazo a la baronesa. El servidor que refiere estos detalles no puede afirmar que entraran en la capilla, porque ésta se hallaba oculta en un recodo del camino; pero, sí que llevaron aquella dirección. Volvieron una hora después, y la baronesa venía resplandeciente, del brazo del Rey y hablando al oído. A la una y media de la madrugada estaban de regreso en la villa de Cap Ferrat. Sin embargo de estos informes, el acta del matrimonio religioso no está consignada en los registros de la iglesia de los Franciscanos. Bien es verdad que, tratándose de estos matrimonios morganáticos, todos los documentos son enviados al Vaticano directamente. Otros reporters afirman que, no sólo se celebró el matrimonio religioso, sino el civil también. Y no faltan en Bruselas, en fin, muchos que aseguran que el matrimonio de Leopoldo II con Carolina Delacour no se celebró hasta última hora, *in articulo mortis*. El corresponsal de *«La Patrie»* recoge este rumor.

TEMPORALES

En Inglaterra nieva copiosamente

La nieve alcanza metro y medio de altura. LONDRES. Nieva copiosamente desde hace varios días, sobre todo, en los condados del Norte y del Centro de Inglaterra. En el condado de York, muchas ciudades y aldeas tienen sus calles y los tejados de las casas cubiertos por una capa de nieve de cuarenta centímetros de espesor. Algunos techos se han hundido a causa del peso de la nieve caída sobre ellos. En algunos caminos, poco frecuentados, del condado dicho, la nieve alcanza más de un metro de altura. Los tranvías no pueden circular, y muchos de ellos, detenidos en medio de los trayectos

por las masas de la nieve que el viento arrastra, no han podido volver a las cocheras, y los viajeros y conductores han tenido que abandonarlos. En las carreteras de los condados del Norte hay detenidos muchos coches y automóviles. Quienes los ocupaban viven dentro de ellos, aturidos de frío y agotando las provisiones de que se habían provisto al emprender la marcha. En Leeds, la circulación ha quedado completamente interrumpida. Resulta temerario salir de las casas, porque la capa de nieve que cubre las calles alcanza metro y medio de espesor. Las autoridades han recurrido a las máquinas barreadoras, y éstas abren en la nieve verdaderas brechas, por donde pasan los vecinos para proveerse, en las tiendas más cercanas, de los artículos de primera necesidad. En muchas fábricas ha quedado interrumpido el trabajo, porque los obreros que viven en los arrabales no han podido llegar hasta ellas. Se han registrado varios hundimientos y se teme ocurran bastantes más, porque asciende a muchos quintales métricos el peso de la nieve acumulada sobre los tejados de los edificios. En el país de Gales la mayor parte de las ciudades, pueblos y aldeas presentan un aspecto fantástico. Aparecen cubiertas de nieve y rodeadas de un paisaje blanquísimo, donde las montañas semejan «icefields». Muchos fotógrafos y pintores, desafiando el frío, se dedican a impresionar placas y a sacar apuntes. Dicen que el país de Gales parece en algunos puntos una ciudad ártica. Las ráfagas de nieve han ocasionado en las costas inglesas muchos naufragios. El mar aparece imponentísimo y azota, con olas enormes, las playas y los muelles de los puertos. Los transatlánticos llegan con muchas horas de retraso, y sus tripulantes y pasajeros dicen haber corrido muchos peligros. Un paquebote de una gran Compañía alemana ha llegado con un día de retraso al puerto de Plymouth. Su tardanza había ocasionado muchas inquietudes.

LA LIGA BALKANICA

Austria quiere apartar de ella a Rumania

Los húngaros protestan. BUDAPEST. Son conocidos ya los asuntos tratados en las conferencias que celebraron en Viena con el Emperador y Rey, el conde Khuen-Hedervary y el ex ministro Luis de Luckay. Hablaron el Soberano y los dos políticos de la crisis húngara; pero no se ocuparon del aspecto interior de la misma, sino de sus consecuencias internacionales, que pueden ser de trascendencia para la política del barón de Aerenthal. Desde la entrevista de Raconigi, la idea de la Liga báltica contra Austria ha tomado cuerpo y encuentra cada día nuevos adherentes entre los militares y políticos de Serbia, Montenegro, Bulgaria y Turquía. Además, la Prensa de Italia y de Rusia apoya la creación de dicha Liga, y muchos diplomáticos de ambos países la consideran factible. En pocos meses, lo que era considerado como una utopía, sueño de locos y románticos del patriotismo eslavo, se ha convertido en un proyecto, que Austria considera altamente amenazador para su tranquilidad y que puede lanzarla a una lucha desesperada con los pueblos bálticos. Naturalmente, la Cancillería de Viena procura por todos los medios que no se constituya la dicha Liga, y pone en juego todos sus recursos para crear obstáculos invencibles. El reino de Rumania es el único que hasta ahora no se manifiesta propicio a entrar en una inteligencia contra Austria, y está procurando tenerle contento, convencida de que la Liga será de constitución muy difícil, si no cuenta con el apoyo del Ejército rumano. Pero si el reino en cuestión se ha mantenido hasta ahora neutral en las cuestiones que agitan a los pueblos bálticos, es porque espera obtener de Austria ciertas ventajas de índole económica. El 1.º de enero de 1910 debe ser renovado el Tratado de comercio existente entre los dos países. Dicho Tratado es muy favorable para los agricultores rumanos, pero resulta altamente perjudicial para los húngaros. Y éstos habían obtenido del Gobierno Wekerlé, hoy dimisionario, la promesa de que no sería renovada la convención comercial que tanto les perjudica. Pero cuando hace algunas semanas Wekerlé fué a Viena y conferenció con Francisco José, éste exigió la promesa de que prorrogaría el Tratado vigente con Rumania. Wekerlé negóse a ello de un modo categórico y dimisionó en el acto. Si el Emperador y Rey no le ha reemplazado aún es porque busca un político húngaro capaz de sacrificar los intereses agrícolas de su país a los planes diplomáticos del barón de Aerenthal. Dicese que Khuen-Hedervary y Luckay se han prestado a los deseos de la Corona, y que ellos serán en definitiva los que formarán el Gobierno.

EL MILITARISMO EN GRECIA

Un ministro de la Guerra dice a los diputados que se vayan

No hay dimisión. ATENAS. He aquí los antecedentes de la dimisión presentada y retirada después por el ministro de la Guerra del Gobierno Mavromichalis. Este, en la sesión de anteayer, subió a la tribuna de la Cámara de Diputados y presentó un proyecto de ley aumentando el Ejército con dos nuevas divisiones de Infantería. «¿Cuánto costará eso?» preguntóle un diputado. «Dos millones y medio de dracmas» contestó el ministro. El ex presidente del Consejo de ministros Theotokis pidió la palabra, y se opuso al nuevo gasto. Dijo que Grecia no necesita más soldados y que debe hacer economías para cubrir el déficit de su presupuesto, en lugar de establecer contribuciones nuevas. Theotokis concluyó su discurso, diciendo: «Ruego al ministro de la Guerra me conteste con sinceridad. ¿Cree necesarios esos créditos que pide?» El ministro contestó bruscamente: «Sí. Son necesarios para reparar las ruinas acumuladas por su Gobierno.» Theotokis pidió al ministro retirarse sus palabras. «No las retiro» gritó éste. «Son verdaderas» dijo entonces abandonando la Cámara. Theotokis se puso en pie, preparándose a retirarse. Todos sus amigos, que componen la mayoría, le imitaron. «¡Sí, marchaos!» gritó el ministro colérico. «Sólo representáis a vosotros mismos!» El público de las tribunas, compuesto en su mayoría por oficiales vestidos de uniforme, prorrumió en aplausos. El jefe de la oposición, Rhalys, que también ha sido Presidente del Consejo, pidió al presidente de la Cámara hiciera evacuar las tribunas. El presidente no atrevió a hacerlo temiendo que los oficiales, que llevaban sables, se resistiesen violentamente. Entonces Rhalys abandonó la Cámara con los diputados que había aún en ella. Los ministros reunieron acto continuo en Consejo extraordinario. El ministro de la Guerra presentó la dimisión y envió un ayudante a la Liga de oficiales, reunida en sesión en aquel momento, para que manifestase al coronel Tsozbas, jefe de ella, la determinación que había adoptado. La Liga Militar acordó responder al ministro que debía retirar su dimisión, y que si no lo hacía así en el acto, todos sus compañeros le negarían el saludo. Ante esa comunicación, el ministro fué a ver a I Presidente del Consejo, Mavromichalis, y le dijo que se arrepentía y que seguiría desempeñando la cartera. El conflicto sigue en pie y nadie sabe cuáles serán sus consecuencias.

EL PROCESO DE POSEN

¿Es hijo de una condesa ó de una lavandera?

Gran herencia en litigio. BERLIN. En 1897, la condesa Kwielecka, que tenía varias hijas y ningún hijo, dió a luz un niño, no obstante su edad de cincuenta y un años. Dicho niño se llamó José. Su nacimiento aseguraba a la madre, en caso de muerte del conde, una gran fortuna. Circularon extraños rumores. Dijose que el parto había sido simulado, y que la condesa, en su deseo de asegurarse el mayorazgo, compró su hijo a una lavandera. Una de sus criadas habló, ante testigos, y dijo que su madre, al morir, reveló que la condesa no había tenido hijo alguno. Los presuntos herederos del conde llevaron a los Tribunales a la condesa, acusándola de haber fingido que había tenido un hijo, para quedarse con los bienes de su esposo. Presentaron, como pruebas, las declaraciones de la criada en cuestión y las de una lavandera, llamada Cecilia Mayer, que en 1897 vendió a su hijo, de pocos días de edad, a unos desconocidos que la aseguraron hartan del chiquillo un conde. La condesa Kwielecka compareció ante los Tribunales berlineses. Defendióse maravillosamente, y después de afirmar que Cecilia Mayer y la criada mentaban y habían sido compradas por sus enemigos, para perderla, cogió al pequeño José, que ya tenía dos años, levantóle hasta la altura de su cabeza, y dijo a los jurados con acento firme: «Es mi hijo. No veis que es mi hijo?» Efectivamente, los jurados tuvieron que confesar que la semejanza entre el pequeño José y la condesa era extraordinaria. Desde aquel momento, el público que asistía a la vista declaróse partidario de la condesa. Los jurados se dejaron influir por esta convicción unánime y absolvieron a la condesa, haciendo, con su veredicto, que los parientes acusadores fuesen condenados al pago de las costas. Este veredicto fué acogido por el público con entusiasmo y repetidos aplausos. La condesa Kwielecka murió en febrero, y el acto continuo, los herederos del conde enta-

blaron nuevo proceso ante el Tribunal de Posen. Ignórase qué nuevas pruebas han exhibido ante los jueces. Lo cierto es que éstos han dictado sentencia ordenando al conde Kwielecka entregue el niño José a su verdadera madre, Cecilia Mayer. Esta sentencia inesperada ha llenado de estupefacción a la aristocracia polaca, entre la cual tiene el conde Kwielecka infinidad de parientes y amigos. En Posen no se habla de otra cosa. Todos deploran la triste suerte de este niño de trece años, que creyendo ser heredero de un gran título y de bienes inmensos, vese privado del uno y de los otros, y entregado a una mujer del pueblo, grosera y pobre, a la que no puede amar porque no la ha visto nunca. Dicese que un noble polaco va a adoptarle, con permiso de su madre oficial. Un redactor del *«Berliner Tageblatt»* ha celebrado una entrevista con el abogado Wronker, que defendió a la condesa en 1897. Dicho jurista consulto ha dicho lo que sigue: «La condesa Kwielecka, que defendiéndose en el proceso de Berlin, dióme siempre la impresión de que no menta. Además, tuve entre las manos fotografías del pequeño José y de su hermana María, cuando ésta tenía dos años. Y era casi imposible distinguir el uno de la otra, de tal modo se parecían. El proceso me recuerda un detalle. La condesa siempre decía: «Es mi hijo.» En cambio, Cecilia Mayer afirmaba: «Creo que es mi hijo.» He aquí el punto capital. Todas las personas que vivían con la condesa y pudieron presenciar el parto han fallecido. Sólo la condesa sabía la verdad. Juró sobre los evangelios que no menta, y los jueces de Posen, en un proceso posterior, se declararon convencidos. Después de la muerte de la condesa, dichos magistrados cambiaron de opinión. Y esto es muy extraño. Puedo asegurar que aun no se ha dicho en este asunto la última palabra.»

POLITICA GRIEGA

Lo que dicen Mavromichalis, Rhalys y Tsozbas

Tres entrevistas. ATENAS. Un periodista francés, corresponsal de un periódico de París, ha celebrado entrevistas con los tres hombres que, por su actuación en los últimos acontecimientos, están mejor enterados que nadie de su verdadera trascendencia política. Los periódicos atencenses publican extractos de dichas entrevistas, facilitados por el periodista que las celebró con los citados hombres de Gobierno. Estos son el Presidente del Consejo de Ministros, Mavromichalis; el jefe de la oposición parlamentaria y ex Presidente, Rhalys, y el coronel Tsozbas, jefe de la Liga Militar autora del pronunciamiento y dueño absoluto de los resortes gubernamentales. He aquí lo más interesante de sus declaraciones: Mavromichalis dijo: «No creo que ocurran, en un porvenir cercano, cambios dignos de atención. Estoy tan satisfecho del curso de los acontecimientos, que me hallo dispuesto a abandonar cuando quieran el Gobierno, porque tengo la seguridad de que no ocurrirá cosa alguna desagradable. El presupuesto que he confeccionado demuestra que la confianza concedida al Gobierno ha sido justificada y prueba a Europa que el crédito griego tiene una base sólida. Cuando acepté el Poder me propuse una triple tarea. Evitar toda efusión de sangre, acometer reformas radicales y consolidar la Hacienda pública. He conseguido este triple objeto. Nuestras relaciones con las Potencias aliadas no han sido nunca más íntimas que durante las últimas semanas. Me complace especialmente la aprobación del presupuesto, porque espero de él grandes beneficios para mi patria. No he tomado la resolución de abandonar el Poder porque estoy convencido de que el país no quiere todavía que me vaya. Mis relaciones con la Liga Militar son satisfactorias y no creo que ocurra nada sensacional en el año que comenzará en breve.» Rhalys ha dicho: «Aseguro a usted que desde hoy la oposición parlamentaria no continuará silenciosa y que tomará una parte activa en los debates, sea la que sea la gravedad de los peligros. El pueblo conocerá el desastre que representa la obra económica del Gobierno. Los expedientes financieros a que se ha recurrido han sido calculados con el propósito de secar las fuentes de riqueza y arruinar la industria del país. Respecto al superávit que nos ofrecen, diré a usted que es ilusorio, y que ciertos impuestos, como el sobre los tabacos, no responderán a lo que de ellos espera el Gobierno. ¿Suceda lo que quiera, la oposición cumplirá con sus deberes.» El coronel Tsozbas ha dicho, por su parte: «La Liga Militar no se disolverá cuando el Parlamento suspenda sus sesiones. Tiene mucho que hacer todavía, en bien de la patria. El objeto de la Liga no es solamente realizar reformas sobre el papel. No considerará su misión terminada mientras las leyes votadas no sean aceptadas por la nación y encajen en sus costumbres.»

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: En Coruña, D. Manuel Casas Fernández con la señorita Dolores Raso. En Huelva, D. José García González con la señorita Concepción Moreno de Zayas. En Huesca, D. Antonio Lloveras con la señorita Pabla Iglesias.

NECROLOGÍA

Han fallecido: En Pedro Muñoz, doña Filomena García, hermana del médico de aquella localidad. En Ubeda, doña Mariana Medinilla, perteneciente a la aristocracia andaluza y dama que gozaba de generales simpatías. En Palma, doña María Encarnación y Juan. En Vitoria, doña Castora Alvarez de Gámez. En Sarriena, doña Filomena Bleca. En Málaga, D. Rafael Martos Godoy. En Bilbao, doña María Inés Urruticoechea, D. Anacleto Bauro y D. Luciano de Salaseta. En Erandio, D. Marcelo de Archavaleta. En el Puerto de Santa María, doña Catalina Millán Gil. En Jaén, un niño de D. Manuel Díaz y doña Carmen Lopera. En Córdoba, el niño José Rodríguez Luque. En Pueblo Nuevo, la señorita Esperanza Sanz González. En Cintruénigo, D. Juan Chivite. En Pamplona, D. Andrés Herce y Hermoso de Mendoza.

VIAJES

Han llegado: A Vitoria, D. Juan Enrique Merino con su esposa, D. José María Díaz de Mendivil, D. José de la Portilla con su esposa y D. Julio Urzuola. A Valladolid, D. Antonio Pofanco con sus hijas, D. Lucas Cebreiros, D. Teodoro González del Peral y D. Isidoro Cortines. A Zaragoza, D. José María Bascones y don Antonio Royo Villanova. A Bilbao, los Sres. Amézola, Chalbarid, Murgo y D. Cruz Sáez con su esposa. Han salido: De Vitoria para Barcelona, D. Eduardo Delgado con su esposa e hijos. De Valladolid para Madrid, el marqués de Vallejo con su hijo D. Cristóbal, D. Gaspar Rodríguez, D. Domingo Aparicio, D. Anastasio Bachiller, D. Jacinto Manzanares, don Federico Ochando, D. Antonio Boceta, don Fernando Losada, D. Francisco Enrie, don José Sánchez Ocaña y D. Jorge Vera.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz: En Málaga, doña Luisa Ximénez un niño.

VALENCIA Y LA EXPOSICION

Pozos denunciados.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) El gobernador civil ha mandado una Nota oficiosa a la Prensa comunicando que ha ordenado desde hoy que sean cerrados cuarenta y un pozos que denunció el inspector provincial de Sanidad, y trece denunciados por el Cuerpo médico municipal, en cuyas aguas se han encontrado los bacilos que producen la fiebre tifoidea. La noticia ha sido muy bien recibida, porque indica que las autoridades se preocupan de la salud pública.

El polvo rojo.

En el correo de hoy ha marchado a Játiba el director general de Agricultura, Sr. Grouard, con los demás señores que componen la Comisión del ministerio de Fomento.

El santo de la Reina.

Con motivo de celebrarse hoy el santo de la Reina, las tropas visten de gala y han sido obsequiadas con rancho extraordinario. Los edificios públicos lucen colgaduras y en ellos ondea la bandera nacional. Se han remitido al Palacio infinidad de telegramas, descollando, efusivos y respetuosos, los de las primeras autoridades.

La renuncia de Soriano.

El diputado a Cortes D. Rodrigo Soriano ha oficiado al alcalde, comunicándole que con fecha de hoy ha presentado la renuncia de su cargo de diputado a Cortes, con objeto de tomar posesión del concejal.

Obsequios a Jimeno.

El Sr. Jimeno sigue siendo muy obsequiado. Hoy sus amigos le han ofrecido una paella en un chalet del camino del Grao, que se ha visto concurrir muchísimo.

Con esta comida le ha despedido el doctor Candela.

En su casa se ha hospedado estos días el Sr. Jimeno. Este saldrá en el correo de hoy con dirección a Madrid.

El nuevo Ayuntamiento.

La mayoría de los periódicos dedican su atención a la forma en que se constituirá el nuevo Ayuntamiento. Es probable que se forme alguna coalición de diversos partidos contra la mayoría republicana.

ANDALUCÍA

Llegada del «Mahón».

MÁLAGA. (Miércoles, tarde.) Ha fundeado el «Mahón», trayendo 118 enfermos, a

cuyo frente venía el comandante de Sanidad D. Juan del Río Balaguer.

Compañía el teniente D. Pablo Francia, dos sargentos, un cabo y dos soldados.

Traía la estación radiotelegráfica de campaña, que necesita recomposición.

También llegaron los capitanes de Infantería D. Aurelio García, D. Eugenio Pérez, don Lorenzo Vignir, comandantes D. Luis Valdés, de Infantería, y D. Luis Sabasti, de Artillería; tenientes de Cuenca D. Federico Selma Ibarra, de Caballería de Alfonso XIII don Juan Estévez Blanco, de Ingenieros don José Serda Juste, del Príncipe D. César Mateos Rivero, D. Enrique García Landeiro; de África D. Hilario García Martínez y D. José María Ordóñez.

En los Hospitales sólo quedan 400 enfermos.

El viaje del Rey.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Cuando Don Alfonso pase el 27 en dirección a Oñana, las autoridades le recibirán en el empalme de las líneas de Madrid a Cádiz. En la estación de San Bernardo le tributará honores una compañía de Infantería, que lucirá el nuevo uniforme.

Una protesta.

El Cabildo de la catedral ha elevado una exposición al Presidente del Consejo protestando contra la enseñanza laica.

Marinero ahogado.

Cuando se hallaba descargando madera del vapor noruego «Helts», el marinero Hausen Tommasiel cayó al agua, arrastrándole la corriente.

Un trabajador apodado «Peregrino» se arrojó al agua, consiguiendo darle un cabo.

Cuando salían, al marinero noruego faltaron las fuerzas, desprendiéndose y cayendo nuevamente al agua, donde pereció ahogado.

Conflicto en puerta.

LA CAROLINA. (Miércoles, noche.) Una Comisión de los carreteros que hacen el tráfico a la estación de Vilches ha visitado al alcalde para manifestarle que se ven obligados a suspender el tráfico por el mal estado de los caminos.

A instancias del alcalde, y aunque con grandes dificultades, han accedido a continuar el tráfico unos días, mediante la promesa que aquí les ha hecho de gestionar de las autoridades superiores el arreglo de los caminos.

De no arreglarse este conflicto, los obreros de las minas, a cuyo carbón no se podría dar salida, se verían condenados a huelga forzosa.

El gobernador ha teleografiado al alcalde anunciándole que ha dado órdenes al ingeniero jefe para la inmediata ejecución de las obras necesarias.

Es de gran urgencia que el ministro dé órdenes apremiantes para solucionar el conflicto.

Polvorín robado.

Del polvorín de la mina la «Culebrina» han sido sustraídos setenta kilos de dinamita. Ignórase quiénes sean los autores del robo.

Los globe-trotters.

Se han presentado en esta localidad el francés M. R. Rodin y M. G. Ory, ruso, que están dando a pie la vuelta al mundo, y sin dinero.

Salieron de San Petersburgo este año, el 11 de mayo, y se proponen estar allí de vuelta en igual día del año 1912, después de recorrer 40.000 kilómetros.

Si lo consiguen, tendrá cada uno un premio de 75.000 francos.

Con Nesarina se evitan los trastornos gástricos en los niños.

ARAGÓN

Varias noticias.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Ha comenzado a practicarse el encabecamiento de Consumos en los barrios rurales para 1910. La Comisión de Hacienda prosigue activamente sus trabajos.

—El marqués de Ureña ha conferenciado con el alcalde acerca de la expropiación del solar de la propiedad de aquel, que servirá para dar acceso a la huerta de Santa Engracia.

—En el Colegio de Padres Escolapios se ha celebrado una velada literaria y musical, en el salón de actos del Colegio.

El público que ha asistido era distinguidísimo.

Los alumnos más distinguidos leyeron varias composiciones.

—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Constantino Pérez y Domingo Hernández, por insultos al ex alcalde Sr. Fleita.

—Continúan recibiendo instancias de los pueblos dirigidas al Gobierno para que apoye las gestiones en favor de los remolacheros.

Cañida desgraciada.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En la plaza de San Lamberto, núm. 2, estando un joven subido en una escalera para coger un pollo, que se había subido a una tapia, tuvo la desgracia de caer, recibiendo tal golpe en la nuca, que quedó muerto en el acto.

Para los pobres.

En el edificio de La Caridad se prepara, para el día 25, una comida, con la que se obsequiará a los acogidos en aquel establecimiento.

Concurso de ganados.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) En la sesión celebrada ayer por la Diputación se presentó una instancia pidiendo subvención para el concurso de ganados que se celebrará en la primavera próxima.

D. Emilio Grassa informó la petición en discurso breve y dociente, haciendo observaciones sobre la importancia de estos concursos.

La Diputación acordó contribuir con una subvención de 2.000 pesetas y cooperar a la mayor brillantez del certamen.

El santo de la Reina.

Con motivo del luto de la Corte, el Sr. Rodríguez Bruzón ha suspendido la recepción anunciada.

La fiesta se ha celebrado obsequiando a los soldados con ranchos extraordinarios.

Todos los edificios públicos ostentan la bandera nacional.

Las autoridades y muchas personas de distinción han teleografiado a la Reina.

Entierro de un soldado.

Ha sido una elocuente manifestación de duelo el entierro del artillero Antonio Tir. Llevaban el féretro dos soldados de Artillería y dos guardias de Seguridad, y en la misma forma las cintas.

Sobre el féretro iban dos coronas, costeadas por los artilleros y el Cuerpo de Seguridad.

Presidieron el duelo el coronel del regimiento de Artillería y el jefe del Cuerpo de Seguridad.

La Comisión ejecutiva.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Presidida por el Sr. Bel, se ha reunido la Comisión ejecutiva del centenario.

Asistieron los Sres. Jardiel, Fabiani y Lasierra.

A propuesta del Sr. Jardiel, se acordó enviar una comunicación al ex comisario regio Sr. Tejón y Marín, para que, en nombre de la Comisión, visite y dé el pésame a la familia de Querol.

El Sr. Lasierra se felicitó de la buena marcha administrativa de la Comisión, que permite haya un superávit.

Se ha acordado disolver la Comisión y nombrar una ponencia, que la compondrán los Sres. Jardiel, Pano y Lasierra.

En el patio del edificio Museo se instalarán los bustos de Goya y de otros artistas aragoneses.

Después de costeados los gastos de impresión de la obra del general Artache y de la crónica del centenario, el dinero sobrante se destinará a La Caridad.

Según se desprende de la liquidación hecha, con dos millones y medio de pesetas se han construido monumentos, obeliscos, lápidas conmemorativas, tres edificios en la huerta de Santa Engracia, la capilla de las heróicas en la iglesia del Portillo, y se han hecho otras obras.

En la reunión se ha acordado también ultimar algunos detalles del monumento de los Sitios con la familia de Querol.

La crisis obrera.

El arzobispo ha conferenciado con el alcalde, para evitar la crisis obrera.

El Sr. Soldevila dice que cuenta con el ofrecimiento de una persona de pagar dos pesetas diarias de jornal a diez obreros durante cincuenta días.

CASTILLA LA VIEJA

Una exposición.

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) Los reclusos de la cárcel de Chancillería han elevado una exposición a los Reyes y al Presidente del Consejo de Ministros, solicitando indulto, con motivo de conmemorar la feliz terminación de la guerra del Rif.

Solicitando indulto.

Los defensores de los reos del crimen cometido en Torrecilla de la Orden, condenados a muerte por esta Audiencia, han visitado a las autoridades y Corporaciones, impetrando su influencia en solicitud de la pena capital.

Contra una absolución.

La familia del joven Laureano Valentín, muerto en la farmacia de Tordesillas, cuyo crimen imputóse al cura D. Marcelino Fernández, y que fue absuelto por este Jurado, ha interpuesto recurso de casación, nombrando para sostenerlo al abogado D. Angel Alvarez Taladriz.

1.033 obreros.

Para tomar parte en los trabajos de invierno se han inscrito en las listas del Ayuntamiento 1.033 obreros.

Víctima de un crimen.

Ha fallecido el joven Eugenio Rozas (a) Chaval, víctima de una navajada que le propinó Gaspar Varca, hace cinco días.

Un impuesto sobre las campanas.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, aprobando los presupuestos para el año próximo.

Un concejal republicano propuso un impuesto sobre el toque de campanas y sobre los orgánicos de los cinematógrafos.

Prendas desmenuadas.

Desde mañana se devolverán gratuitamente en el Monte de Piedad los lotes de mantas empeñadas desde el 23 de noviembre al 6 de diciembre, cumpliendo así los deseos y donación de una persona caritativa.

Pedid Paternina Blanco para pescados.

CATALUÑA

Llegada de los artilleros.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) A las doce y media ha empezado el desembarco de las tropas de Artillería de montaña que han llegado en el vapor «Puerto Rico».

En el desembarco del material y ganado se ha empleado bastante tiempo.

Las tropas han sido recibidas en el muelle de las Baleares por el capitán general, los go-

bernadores civil y militar, Comisiones de damas organizadoras del aguinado del soldado.

En el tinglado de las Baleares se ha servido un «lunch» a los oficiales y un rancho extraordinario a los soldados.

Se pronunciaron entusiastas brindis.

Las fuerzas llegadas son tres baterías, que salieron de Barcelona, formadas por 510 soldados, 19 oficiales y 300 mulos.

En este momento las tropas llegan al cuartel.

La calle y plaza del Comercio están engalanadas y llenas de gente, que tributa a los soldados entusiasta y caloroso recibimiento.

Desembarco de nuevos batallones.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Ha llegado el transatlántico Alfonso XII, conduciendo los batallones de cazadores de Estella y Alfonso XII.

El viaje ha sido feliz; los soldados demuestran gran alegría, y todos presentan el mismo aspecto de salud y robustez que los desembarcados en los días anteriores.

En el muelle aguardaban las autoridades, mucho público, familias de los soldados, Comisiones de los Ayuntamientos de Vich y Olot, donde estaban de guarnición dichos batallones, músicas, etc.

El desembarco se hizo como en los días anteriores.

Los soldados, después de comer un rancho a bordo, recibieron de manos de la Junta de señoras los obsequios de Navidad, iguales a los recibidos por las demás fuerzas.

La oficialidad fue obsequiada con un «lunch». Después dirigieron las tropas a sus cuarteles, siendo aclamadas a su paso calorosamente por el público.

Ambos batallones marcharán a los puntos que antes guarnecían; Alfonso XII a Vich, y Estella a Olot, en donde se les prepara un buen recibimiento.

El hallazgo de las bombas.

El Juzgado prosigue la instrucción del sumario por el hallazgo de bombas en la calle de Salvá.

Además de los vecinos de la casa, ha prestado declaración el vigilante de la calle.

El inquilino del cuarto, apellidado Calvet, que fue detenido en los primeros momentos, ha sido puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él.

Ningún detalle se puede añadir a los ya conocidos.

Lo que se va confirmando es que se trata de cosa antigua y que será difícil indagar quién dejó abandonadas las bombas.

Las ferias de Santo Tomás.

Hace un tiempo espléndido, más propio de la primavera que del tiempo en que nos hallamos.

Las ferias llamadas de Santo Tomás están animadísimas, a pesar de la enorme decepción causada por el resultado de la lotería.

Nueva iglesia.

Mañana se bendecirá en la calle de Calabria las obras de la nueva iglesia que se construye en sustitución de la de Santa Madrona, destruida y quemada por las turbas durante la semana sangrienta.

La nueva iglesia será muy sencilla y capaz para cuatrocientas personas.

Renuncia de un acta.

El diputado a Cortes Sr. Marial ha mandado la renuncia de su acta al Presidente del Congreso por haber optado por el cargo de concejal, para el que fue elegido recientemente. Antes ha enviado un mensaje a sus electores del distrito de La Bisbal, explicando las causas de su resolución.

Suárez Inclán y Millán Astray.

Han llegado el gobernador, Sr. Suárez Inclán con sus hijas y el Sr. Millán Astray. Fueron recibidos por las autoridades y alto personal de los Cuerpos de Seguridad y Policía.

La cantinera de Alfonso XII.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Los soldados de Estella y Alfonso XII, después de llegar a los cuarteles, fueron autorizados por los jefes para ir a ver a sus familias.

Los alrededores de los cuarteles estaban llenos de gente, especialmente de familias de los soldados.

La cantinera del batallón de Alfonso XII, Dolores Llopert, arrogante muchacha, tostada por el sol de Melilla, fue obsequiada por las señoras de la Junta, é interrogada acerca de sus impresiones de la guerra.

Los soldados recorren las calles en uso de licencia.

Los batallones no saldrán para Olot y Vich hasta el domingo próximo.

Centro latinoamericano.

Adelantan los trabajos para la constitución de un Centro latinoamericano, formado por naturales de algunos Estados de América.

El próximo domingo se celebrará en el Fomento del Trabajo Nacional una reunión para constituirlo.

Se han adherido la mayoría de los cónsules de los Estados sudamericanos.

La Alcaldía.

El gobernador ha dejado entrever en su conferencia con los periodistas la opinión de que el Sr. Collaso ocupará de nuevo la alcaldía, por no existir motivo alguno que lo impida.

Parece resultar cierto que el Sr. Collaso, pasada la Navidad, si no antes, ocupará nuevamente la alcaldía.

Reparto de fondos.

En este momento se celebra en el salón de San Jorge de la Diputación provincial el acto de distribuir los fondos recaudados para socorrer a los reservistas.

La ceremonia reviste gran importancia. Asisten las autoridades y representaciones de los que han contribuido a la suscripción.

Preside el acto la marquesa de Castellflorite.

Se distribuirá entre los reservistas el saldo de la suscripción.

La plaza de San Jaime está llena de coches.

En honor del batallón de Reus.

MANRESA. (Jueves, tarde.) Anoche continuaron los festejos de recibimiento al batallón de Reus.

Hubo iluminaciones extraordinarias, conciertos, sardanas, etc.

Se ha celebrado un gran banquete, con que el Ayuntamiento ha obsequiado a la oficialidad.

La presidencia fue ocupada por el alcalde, jefe de las fuerzas, juez y arcipreste, asistiendo el Ayuntamiento, Diputados, oficialidad de la zona, Guardia Civil y Prensa.

Inició los brindis el alcalde, y los pronunciaron elocuentísimos todas las autoridades, que entonaron verdaderos cánticos a la gloria del Ejército, y especialmente al batallón de Reus, recordando que a su abnegación y heroísmo debieron su vida muchos habitantes de Manresa, cuando las inundaciones de 1903. Recuerdo imperecedero, que da a los festejos de Manresa carácter de reconocimiento y gratitud.

Hoy, a las once de la mañana, se ha celebrado una misa de difuntos en sufragio de los que han perecido en África.

Asistieron el batallón de Reus, Ayuntamiento, autoridades, Corporaciones y representantes de todas las clases sociales.

El arcipreste pronunció una sentida y elocuente oración.

El desfile de la comitiva fue brillantísimo. La banda del batallón recorre las calles de la ciudad obsequiando con serenatas a las autoridades y al vecindario.

Por todas partes se oyen vítores y aplausos de la muchedumbre.

Manresa entera aplaude al alcalde por lo admirablemente que ha interpretado los sentimientos de la población.

TELEGRAMA OFICIAL

Barcelona 22.

General cuarta región a ministro Guerra: Alcalde Manresa me dio telegrama ayer: «Llegada batallón Reus producido entusiasmo jamás visto; paro fábricas y trabajo; pueblo, precedido autoridades, Sociedades, músicas, coros, acompañarían tropa tránsito hasta cuartel; será servido comida extraordinaria; esta noche banquete jefes, oficiales, autoridades; Ayuntamiento gran nota enalteciendo Ejército grito viva España. En nombre Manresa saludo V. E.»

Lo que tengo satisfacción poner conocimiento V. E., significándole contesto alcalde agradeciendo manifestaciones nombre Gobierno y mio.—Weyler.

VASCONGADAS

El santo de la Reina.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) A causa de la enfermedad de gobernador militar, se ha suspendido la recepción oficial por el santo de la Reina Victoria.

En el Boulevard ha dado un concierto al mediodía la banda municipal.

Esta noche habrá concierto é iluminaciones.

Avisos útiles.

Arte y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina. Carrera de San Jerónimo, 28.—PRECIOS SIN IGUAL.

A. Saez

Caballero Graella, 23, frente al Sagrado Corazón de Jesús. Esta Casa vende a precios de fábrica sus calzados de lujo.

De moda

Fotografía moderna.—TOLEDO, número 53 (rinconada).

Pan de Viena SOL

Es el pan de la aristocracia. LA VIENESA, Recoletos, 4; San Marcos, 26, y Postas, 4.

TRABMULL

Quemaduras, Coniusiones, Erisipelas, Orquitis, Torceduras etc. Tengase siempre en casa.

Gran surtido en juguetes. Precios increíbles. PALACIO DE NOVEDADES. PUERTAL DEL SOL, 14.

Banco Hispano-Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1909, ha acordado repartir un dividendo activo de seis pesetas por acción, que, con el distribuido a cuenta en el mes de julio último, forma un total equivalente al 6 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 3 de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña, y en los siguientes establecimientos:

En Gijón: Banco de Gijón.

En Santander: Banco de Santander y Banco Mercantil.

En Bilbao: Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera y Casa de banca de D. Andrés de Isasi.

En San Sebastián: Banco Guipuzcoano.

En Burgos: Banco de Burgos.

En Oviedo: Banco Asturiano de Industria y Comercio.

INFORMACIONES DE MADRID

CASA REAL

A las once de la mañana comenzó el Consejo de Ministros que en Palacio ha presidido S. M. el Rey.

El Sr. Moret se ocupó con preferencia de la pérdida que significa para Bélgica la muerte del Rey Leopoldo.

Para que puedan apreciarse los progresos de Bélgica durante el reinado de Leopoldo, facilitó después el Sr. Moret a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

En cuarenta años.—Presupuesto de 155 á 620 millones.

Comercio exterior: un millar á seis millones de millones.

Marina mercante: 31.000 á 150.300 toneladas.

Caminos de todas clases, canales y caminos de hierro, construcción de puertos y canalización de ríos.

Gran progreso de las ciencias y las artes, y finalmente, la cuestión del inmenso Imperio que se llama el Estado libre del Congo, puesto en valor en poquitos años; introducción del sufragio universal, de la representación proporcional y de la ley militar.

El Congo tiene 909.654 millas cuadradas próximamente y 20 millones de población. Hay 2.943 europeos, de los cuales uno solo es español.

Los ingresos producen 67 millones de francos.

Ha terminado el Sr. Moret elogiando las cualidades que adornaban al Rey Leopoldo, de quien dijo supo velar por la prosperidad de su Estado.

Después ocupó de las crisis políticas de Italia y Portugal.

Ann no había terminado el Consejo, cuando fueron entregados al Sr. Moret los telegramas que en otro lugar publicamos, del gobernador de Salamanca, dando cuenta de las inundaciones en aquella provincia.

En Ciudad Rodrigo, las fuerzas del Ejército que allí existen coadyuvaron á los trabajos de salvamento.

Terminado el Consejo, el Rey no firmó decreto alguno, ni siquiera los que tanto han venido anunciándose en estos días, acerca de la provisión de capitánías generales.

El día 25 habrá en Palacio capilla pública á las once de la mañana. Por la noche saldrá S. M. para Sanlúcar en el expreso de Andalucía con ánimo de regresar á Madrid el 3 ó el 4 de enero.

El tiempo lo empleará el Monarca en las cacerías del coto Doñana y de Lachar. La permanencia será más larga en el primero de dichos puntos.

Se considera casi seguro que después del 23, día de S. M. el Rey, saldrá la Corte para Sevilla.

La Familia Real celebró el santo de Su Majestad la Reina oyendo misa en el oratorio particular.

La Corte ha vestido de gala, y en las habitaciones de SS. MM. hubo álbums de firmas de felicitación.

Don Alfonso XIII presidió el Consejo de ministros, al que nos referimos en otro lugar.

Luego recibió el Monarca al padre del cabo Noval, al héroe de la última campaña de Melilla, que, habiendo caído en poder de los moros, éstos le llevaron á descubrir la entrada de una alambrada para sorprender á las tropas, y cuando estuvo cerca gritó á nuestros soldados: «Tirad, que vienen los moros conmigo», y así halló la muerte más gloriosa por la Patria.

Sabia S. M. que acababa de llegar á Madrid el padre del cabo Noval, y deseando verle y hablarle, le llamó á su presencia, siendo, por la festividad del día de la Reina, la única persona que ha recibido en audiencia el Monarca.

Vestía traje negro con sombrero de alas anchas, color que revela el luto por su heroico hijo.

La audiencia duró cerca de media hora, y en ella el Rey le pidió noticias de la vida del heroico soldado que la dió por el honor de la bandera nacional, de los recursos que tenía para su existencia y mil detalles más de familia.

El hombre, que revela contar más de cincuenta años, dió sinceramente noticia de todo, y su ánimo, presa de honda preocupación en la presencia del Rey, fué rehaciéndose á favor de la amabilidad y de las bondades de Don Alfonso con su humilde persona.

A instancias del Monarca, que quería favorecerle, entregó una nota solicitando un modesto destino en Oviedo, su país.

El padre de Noval salió encantado de su acogida en Palacio.

Durante la mañana han llegado á Palacio muchos juguetes de la Infanta doña Isabel para el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime. La egregia señora estuvo en el comercio de Gil, calle de Ferraz, y en los bazares, adquiriendo juguetes para sus sobrinos y para los niños de los Asilos de Beneficencia.

La Infanta ha dedicado á S. M. la Reina un lindo canastillo de flores.

Su Majestad la Reina ha firmado el nombramiento de dama para su servicio particular de la señorita Carmen García Loygorri y Murrieta, hermana del duque de Vistahermosa. La designación de la señorita de Loygorri, que reúne méritos y condiciones excepcionales para el cargo, constituye un verdadero acierto.

La Casa Tuck, de Londres, ha ofrecido á S. M. el Rey un Christmas-cards, que contiene en su primera página las banderas de In-

glaterra y España y la felicitación de Pascuas á SS. MM.

La segunda es una preciosa acuarela, que representa las bodas del Rey Eduardo I de Inglaterra con doña Leonor de Castilla, verificadas en 1254 en el Real Monasterio de las Huelgas de Burgos.

Aunque en Palacio no se aceptan regalos, éste se ha admitido por ser obra del gran artista inglés Finnemore y haberse autorizado el obsequio por medio de la Embajada inglesa.

Sus Altezas los Infantes doña María Teresa y D. Fernando han regalado á Su Majestad la Reina Victoria un precioso jarrón.

Los Christmas-cards que ha enviado Su Majestad el Rey este año á los Soberanos extranjeros contienen artísticas fotografías de asuntos militares, y singularmente de Melilla.

Además de los regalos de joyas hechos á S. M. la Reina doña Victoria por la Familia Real, han obsequiado á la augusta señora con una preciosa corbille el marqués de la Torre y un mueble el duque de Santo Mauro y la duquesa de San Carlos.

La condesa de los Llanos ha regalado á Su Majestad un elegante y cómodo sillón de lectura.

GRAN MUNDO

El baile que se había anunciado para el día 28 en la Embajada de Inglaterra, ha sido aplazado hasta el martes 11 de enero, con motivo del luto que lleva la Corte por la muerte del Rey de Bélgica.

La señora de D. Rafael Gordón de Wardhouse ha dado á luz una niña á quien impusieron en la pila bautismal el nombre de María del Carmen.

Don Jaime Quiroga y Pardo Bazán y D. Leopoldo Mazas, que han regresado de Melilla donde ingresaron en las filas como voluntarios, están recibiendo muchas felicitaciones de sus numerosos amigos.

La marquesa de Squilache se encuentra ya muy mejorada de la dolencia que le aquejaba, habiendo abandonado el lecho.

Mucho deseamos el pronto y completo restablecimiento de tan amable señora y distinguida dama.

Buena parte de la sociedad aristocrática ha ido en estos días á dejar tarjeta á casa de la condesa de Afover de Tormés, cuyo estado ha mejorado un poco dentro de la gravedad.

Ha sido muy sentida en la alta sociedad la muerte de la marquesa viuda de la Conquista, dama que por la amabilidad de su trato y por su ilustración gozaba de simpatías sin número.

Enviamos nuestro más sentido pésame á sus hijos, los marqueses de la Conquista; condesa de Romero y vizconde de Amaya y á sus hermanos, los condes de la Encina.

MADRIZZY.

AGUAS DE BORINES

Estómago, hígado, riñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y Farmacia de Bonald.

EL TRATADO CON CUBA

D. Rosendo Fernández, vicepresidente de la Cámara de Comercio de Cuba, ha venido celebrando estos días frecuentes entrevistas con el Presidente del Consejo y ministro de Estado, tratando extensamente el asunto del Tratado de Cuba.

El Sr. Fernández presentó al Presidente del Consejo datos muy interesantes, á fin de llegar pronto á una cordial inteligencia entre ambos Gobiernos, sin que se perjudique en lo más mínimo la producción de los Estados Unidos, cuyos intereses deben tenerse muy presentes.

El Sr. Moret, como el ministro de Estado, han manifestado su ardiente deseo de llegar cuanto antes á una inteligencia con Cuba, sin lastimar en nada otros intereses.

El Sr. Fernández tiene la impresión de que el informe de la Comisión de Tratados es grandemente favorable para las aspiraciones de los productores cubanos, sobre todo para el tabaco elaborado.

Por parte de este Gobierno no hay dificultad en abreviar negociaciones que, en este momento, dependen solamente de Cuba.

El Gobierno desearía que las negociaciones continuasen en Madrid, lo que abreviaría grandemente los trámites; pero si fuese de todo punto imposible, bien sea en Cuba ó en Madrid, aquí hay el deseo sincero de llegar pronto á una cordial inteligencia con la República Cubana.

La necesidad de ultimar el proyecto de presupuestos de la nación, es un motivo más para apresurar dichos trabajos.

El Sr. Fernández cree que la pronta decisión del Gobierno de Cuba no se hará esperar, dada la buena disposición en que se encuentra, y, con mayor motivo, si se tiene en cuenta que las clases productoras del tabaco, comprendiendo los perjuicios que puede ocasionar la tardanza, piden á esos Poderes públicos la pronta celebración del Tratado con España.

El representante de la Cámara de Comercio presentó también datos demostrativos por los cuales se ve que, rebajando los derechos en un 50 por 100, tendría la renta una recaudación de más de millón y medio de pesetas, suprimiendo el contrabando.

ASTURIAS-SUIZA

Mantenería. Gran surtido en aves finas de Francia, trufas, foie-gras, jamones de York, Praga y Suffolk, truchas escabechadas, mantecas, quesos, etc.

Teléfono 18.—Proveedor de SS. MM.

UN BAUTIZO

Sus Altezas los Infantes D. Fernando y doña María Teresa, representados por el marqués de San Felices y la condesa de Mirasol, han sido padrinos de un bautizo que reviste interés por los antecedentes edificantes del acto religioso.

A los pocos años de venir á España la Reina doña María Cristina, y en ocasión de cruzar en coche las calles de Madrid, halló á su paso el Santo Viático, y ajustándose á su piadosa y antigua costumbre, cedió el carruaje al sacerdote que llevaba el Santísimo, y la augusta dama siguió á pie hasta la alcoba de la enferma, que se hallaba en los últimos momentos, pero conservando la lucidez cerebral y el habla.

Recibió la pobre enferma los Sacramentos como la más buena cristiana, y cuando terminó el acto religioso y el sacerdote había abandonado la triste estancia, S. M. la Reina doña María Cristina se acercó al lecho de la moribunda á prodigarle sus consuelos.

«Tan sólo una cosa le recomiendo, señora,—exclamó la infeliz mujer casi con las ansias de la muerte,—y es que atienda V. M. á mi hijo recién nacido, que va á quedar en la mayor orfandad.»

La moribunda pudo llevarse á la sepultura el consuelo de que la augusta dama se encargaría de la vida y educación del niño.

Fué la Reina doña María Cristina madrina de bautizo, atendió á todos los gastos de su menor edad, le costó la estancia, educación y estudios en El Escorial, y más tarde la carrera de abogado, que en la actualidad ejerce.

Aquel niño es hoy el letrado del Colegio de Madrid, D. Manuel María de Solance y Enrile.

La augusta señora fué su madrina de boda. Está casado con su prima doña María de Beunza, y la Reina fué madrina de sus dos hijos mayores.

En la iglesia de San Marcos se ha verificado, á las tres de la tarde, el bautizo del hijo tercero del Sr. Solance, teniendo en la pila la señora condesa de Mirasol, en representación de la Infanta doña María Teresa, y hallándose presente el señor marqués de Sanfelices, en nombre del Infante don Fernando.

Al niño se impusieron los nombres de Fernando, María Teresa, Nicolás, José.

Administró las aguas bautismales el párroco D. Lope Ballesteros, y después se cantó una salve.

Mundo eclesiástico

La segunda asamblea diocesana se celebrará en los días 29 y 31 del corriente, en el salón de juntas del palacio episcopal, de once á una.

Asistirán á dicha asamblea el Consejo diocesano en pleno, bajo la presidencia del prelado, y dos individuos, por lo menos, de cada una de las Juntas parroquiales con el párroco respectivo, sin perjuicio de que puedan asistir cuantos quieran, sin más condición que acreditar que pertenecen á cualquiera de dichas Juntas.

Tendrán voz y voto en la asamblea solamente los individuos del Consejo, del cual son vocales natos los curas párrocos.

La asamblea se celebrará bajo la siguiente orden del día:

Primer día.—Diez curas párrocos harán el resumen de las tareas de sus respectivas Juntas desde la última asamblea. Después, don Carlos Martín Álvarez disertará sobre la amplitud de fines de las Juntas parroquiales, cuando lleguen á su completo desarrollo.

Segundo día.—Otros diez curas párrocos harán el resumen de las tareas de sus Juntas. El cura de la parroquia de la Concepción disertará sobre la «Hoja parroquial», como obra que la Sección primera debe implantar en primer término, y el cura de San Lorenzo sobre la «Necesidad de establecer la Oficina parroquial de beneficencia» como el primer trabajo de la Sección segunda.

Tercer día.—Los demás curas párrocos darán cuenta de las tareas de sus respectivas Juntas. El cura de la parroquia de San Marcos disertará sobre la conveniencia de que la Sección tercera dedique sus primeros trabajos á dar á la Oficina parroquial el carácter de «representación de las obras sociales ya establecidas», para hacer partícipes á sus feligreses de las ventajas que esas obras ofrecen.

El día 27 del actual cantará su primera misa D. Cristóbal Dionisio González Garnacho en su pueblo natal, Villarejo de Salvanés, y predicará D. Manuel González Reyes.

El nuevo sacerdote será apadrinado en tan solemne acto por D. Carlos Díaz Guijarro, visitador general de religiosos de la diócesis de Madrid y uno de los predicadores que en su tiempo adquirieron justa fama en la sagrada cátedra.

Hoy no ha habido despacho en la Secretaría de cámara del Obispo de Madrid, con motivo de ser los días de S. M. la Reina Victoria.

EJERCITO Y ARMADA

Los excedentes de cupo serán probablemente licenciados en los últimos días del presente mes. Y junto con la real orden de su licenciamiento se publicarán dos más: una de ellas autorizando la redención por un plazo de veinte días á los excedentes de cupo que pudieran ser llamados á filas á cubrir bajas, y otra admitiendo depósito para la redención á los que hubieren de trasladarse al Extranjero.

Estas dos últimas disposiciones legales quedaron en suspenso, en atención á las circunstancias de la guerra, cuando fueron llamados los 6.000 excedentes, á quienes ahora se licenciara.

—Se ha firmado una relación de retiros en Infantería, que comprende un teniente coronel (por edad) y los cuatro comandantes de que hablamos hace unos días en este mismo sitio.

—Ayer se publicó una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

—Ha sido destinado en comisión á la Subinspección de fuerzas indígenas de Melilla el comandante de Caballería D. Mariano Sánchez Lacorte.

—Ha causado baja en activo el médico provisional D. Miguel Muñoz.

—El capitán de Caballería D. Branor Sánchez Mesas ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Luis Huertas.

—Se han dado las oportunas órdenes para que sean remitidos al hospital de Antequera cincuenta capotes para los heridos.

—Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. José Limón Medrano, primer teniente D. José Mogaña, segundo teniente de la escala de reserva don Francisco Álvarez y capitán de la misma don Fernando Dueñas.

—Han pasado á ser profesores de plantilla en la Academia de Infantería, el capitán don Jesús Velasco y el primer teniente D. Luis Araujo; el comandante D. Luis González Anguiano continuará en comisión hasta fin del presente curso.

—Ayer llegó de Valencia una Comisión de escolares, para entregar al regimiento de Lanceros de la Reina una magnífica corona, por ser el primer Cuerpo que ha entrado en Madrid, de regreso de la campaña. Dicha corona ha sido confeccionada en los talleres del joyero valenciano Sr. Claver; mide 65 centímetros de altura por 45 de ancho; el metal empleado es plata de ley 165 gramos, oro de ley 329 gramos, y prendidas á una plancha, en donde va grabado el escudo de España, hay dos cintas de los colores nacionales.

A.

Subvenciones para caminos vecinales

La Gaceta de ayer publica una circular, disponiendo:

1.º Que el crédito asignado por real orden de 27 de enero último al conjunto de las provincias de Segovia, Gerona y Badajoz se reduzca á 50.000 pesetas.

2.º Que se asignen las subvenciones que se expresan á las Juntas provinciales de caminos vecinales siguientes:

De Albacete, 6.000 pesetas; de Alicante, 18.000; de Almería, 6.000; de Avila, 6.000; de Baleares, 6.000; de Barcelona, 6.000; de Burgos, 6.000; de Cáceres, 6.000; de Cádiz, 6.000; de Canarias, 6.000; de Castellón, 6.000; de Ciudad Real, 18.000; de Córdoba, 6.000; de Coruña, 18.000; de Gerona, 6.000; de Granada, 6.000; de Guadalajara, 6.000; de Huesca, 18.000; de Huelva, 6.000; de Jaén, 18.000; de León, 6.000; de Lérida, 6.000; de Logroño, 6.000; de Lugo, 6.000; de Madrid, 18.000; de Málaga, 6.000; de Murcia, 18.000; de Oviedo, 6.000; de Palencia, 6.000; de Pontevedra, 6.000; de Salamanca, 18.000; de Santander, 6.000; de Segovia, 6.000; de Sevilla, 6.000; de Soria, 6.000; de Tarragona, 6.000; de Teruel, 6.000; de Toledo, 18.000; de Valencia, 18.000; de Valladolid, 6.000; de Zamora, 18.000; de Zaragoza, 6.000.

Total: 384.000 pesetas.

OBJETOS DE PLATA

Enorme variedad presenta la platería de Linazasoro, Victoria, 2, en servicios de mesa, de café y toda clase de objetos á precios económicos y en plata de ley, desde los más sencillos hasta los más suntuosos.

PETICION JUSTA

Las opositoras á auxiliares femeninos de tercera clase del Cuerpo de Correos y Telégrafos que han sido eliminadas en el último ejercicio, consistente en prácticas del aparato Morse, piden la gracia de un nuevo examen, y al hacerlo se fundan en los siguientes motivos de equidad:

1.º Que á los oficiales de Telégrafos no se les exige para ingresar en el Cuerpo el ejercicio de referencia, sino que, probada su suficiencia científica en los ejercicios teóricos, se les obliga á pasar por una práctica de seis meses en el manejo del aparato Morse.

2.º Que igualmente, ó sea sin exigirseles el previo conocimiento del repetido aparato, fueran incluidas, por virtud de una real orden, en lugar preferente á las actuales opositoras á auxiliares femeninos de tercera clase, las señoritas que, aprobadas en las oposiciones recientemente celebradas para cubrir plazas de telefonistas, resultaron excedentes por ser menor el número de plazas que el de aprobadas, exigiéndoseles solamente á éstas, para legalizar su situación como tales telegrafistas, las prácticas de que hacemos mérito en el párrafo anterior.

3.º Que, dada la naturaleza especial de dicho ejercicio, las múltiples dificultades con que han tropezado las opositoras para adquirir el conocimiento del aparato Morse, y la razón no menos importante del estado de ánimo de las mismas, que tanto se refleja al actuar en dicho aparato, han hecho imposible que aun aquellas que más perfeccionadas estaban en el manejo de aquél, hayan actuado con el lucimiento con que lo hubieran hecho en circunstancias normales.

Creemos justas las razones que alegan, y esperamos que el Sr. Francos Rodríguez las tendrá en cuenta y procederá en justicia.

Las opositoras que se encuentran en las condiciones dichas más arriba se reunirán el domingo 26 en el Colegio Hispano, calle del Bared, 21, segundo, y tratarán del asunto con la amplitud necesaria.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Oposiciones á la Judicatura.

Han quedado suspendidos los ejercicios de oposición á la Judicatura hasta que pasen las vacaciones.

Suponíase que antes de llegar éstas terminaría el primer ejercicio; pero tales propósitos no han podido realizarse.

Hasta ahora los aprobados son alrededor de 40.

Los últimamente aprobados son D. Antolin Ramón Alvarez, D. Eduardo Castellanos Vázquez y D. Constanco Pascual Sánchez.

La ley Hipotecaria.

La Gaceta ha publicado en varios días la nueva ley Hipotecaria.

Promulgada la reforma de ésta en 21 de abril del corriente año, concedióse por la misma un plazo de ocho meses para incorporar las modificaciones á la ley antigua.

Esta labor ha llevado á cabo, por encargo del ministro, el actual director de los Registros, D. Javier Gómez de la Serna.

En menos de dos meses ha hecho el señor Gómez de la Serna trabajo tan complejo y laborioso como el indicado, poniendo en armonía la nueva ley con disposiciones del Código Civil y haciendo desaparecer de ellas contradicciones que se advertían.

De la manera cómo lo ha realizado es la mejor demostración la Gaceta de estos días.

La ilustración y gran cultura jurídica del Sr. Gómez de la Serna se han presto una vez más de manifiesto.

El trabajo que le estaba encomendado era, por su importancia para poner á prueba á quien como él no tuviese ya reconocida y acreditada su competencia en la materia.

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Relación de las señoritas opositoras á Telégrafos, aprobadas en el día de ayer:

María Mercedes Triviño Ruiz, Anelia Utrera Baños, María Varela Martínez, Francisca Vázquez Miller, Cristina Vega Alonso, Rosario Verdugo Zafra, María Villa Zamora, Ana Villalonga Gracia, María Trinidad Villanueva Markalay, María de la Misericordia Eusebia Natividad Villar Martín, Luisa Villaseñor Gargollo, Carmen Viguera Jullos, Pilar Viguera Jullos, Angela Zobaco López, Juana Zagalar Jiménez, Antonia Chacón Escribano, Carmen Fernández Jallo, Juana Fernández Hernández, Francisca Latse Grande, Isabel López de Selam Ayola, Josefa Subian Diéguez, María Maldonado Iñigo, Carmen Martínez Miero, Josefa Mausiz Gutiérrez, Dolores Nogales Alfaro, Elisa Pastor Sánchez, María Pizarro Casas, Margarita Ramírez del Castillo Gómez, Margarita Rivas Martínez, Mercedes Toda é Iglesias, Angeles Utrillas y Sellés, Elena Valenciano Flores y María Velve González.

A causa del temporal reinante están interrumpidas la mayoría de las líneas telegráficas de España y Francia.

Los desperfectos del temporal alcanzan también á las líneas férreas; por esta causa no han llegado hoy á Madrid los correos de Galicia, Asturias y Santander; los demás han llegado con bastante retraso.

El correo del Tajo no ha enlazado tampoco con el de Lisboa.

Las líneas de Plasencia á Astorga, de Medina del Campo á Fuente de Oñoro y otras están interrumpidas.

En algunos puntos los trenes han cruzado por líneas convertidas en lagunas.

El director general ha ordenado á los inspectores y jefes de reparaciones de Telégrafos que con la urgencia posible salgan las brigadas para restablecer las comunicaciones telegráficas.

También ha ordenado que salgan los inspectores de Correos para los sitios en que están detenidas las ambulancias, á fin de normalizar las expediciones.

Los estragos del temporal son de tal magnitud, que en algunas poblaciones, como Teruel, todas las líneas han quedado destruidas.

INSTRUCCION PUBLICA

A D. Manuel Bartolomé Cossío, director del Museo Pedagógico Nacional, y á D. Ricardo Rubio, subdirector del mismo Establecimiento, se les concede un ascenso de 500 pesetas por el quinto quinquenio.

Escuelas especiales.

Nombrando maestro de talleres de la Escuela Superior de Artes industriales de Málaga á D. Antonio Fernández y Garrido.

—Idem ayudante de talleres de la Escuela Superior de Industrias de Cartagena á don Celedonio Masutier Rodríguez.

—Encargando del desempeño de la auxiliaría de la sección Artística de la Escuela elemental de Artes industriales de la Coruña al ayudante repetidor de la misma D. Enrique Saborit y Arosa.

Bellas Artes.

El señor ministro ha dispuesto que se anuncie á concurso libre la provisión de la plaza de profesor numerario de Declamación, vacante en el Conservatorio, por dimisión del Sr. Díaz de Mendoza.

FOMENTO

El director de Agricultura telegrafía desde Valencia al ministro participándole que ha visitado los naranjales del término de Sagunto, que es el que se encuentra en peores condiciones de invasión del «poll-roig», habiendo dejado organizada la campaña que ha de realizar con urgencia el personal técnico.

El Sr. Grotzard visitará los términos de Alcir y Cargante para organizar los trabajos de extinción.

UNA LIMOSNA, POR DIOS!

Si acaso leáis estas líneas hasta el final, llegaréis al nombre estampado al pie de ellas, que nada dirá a vuestros recuerdos.

El que os habla es un desconocido, un soldado de la Infantería española, que a hora tiene el tendero a la mano, en nombre de otro soldado que murió heroicamente, como sólo saben morir los hijos de España, y os pide una limosna de amor, una dádiva material y el pago de la deuda colectiva que con él tenéis.

¿Habéis olvidado al cabo Novál? No es posible que haya caído en el olvido aquel soldadito hisano, aquel infante legendario, que en una noche de negras de pesadilla, de sombra traidora, fué conducido por los moros que le hicieron prisionero frente al campamento de su regimiento para que, hablando a los centinelas, franco se ofreciera el paso al enemigo que acechaba la sorpresa.

¿Habéis olvidado, españoles, que el CABO NOVÁL habló, sí; pero habló MANDANDO HACER PUERGO a sus hermanos de armas y DELATANDO LA PRESENCIA del enemigo? ¿Olvidasteis que allí murió el soldadito? ¿Que las balas españolas, acaso, ó la gambia rifeña le dejaron sin vida y le obraron la gloria?

Pensad, pues, ahora si es justa mi demanda. Allí, muy lejos, hay una aldea pobre y escondida entre montañas, y en la aldea una anciana que acaso no tuviera más hijos que el que murió mártir de su patriotismo. Vosotras, madres españolas, que en esta Nochebuena tenéis junto a vosotras vuestros hijos de vuelta de la campaña; vosotras, más jóvenes, que meéis en vuestros brazos los pequeños que mañana serán soldados; ¿vosotras todas os pido un minuto de recuerdo para la anciana de la aldea, de la casita triste y sola, y no dudo que sabréis hacer llegar a ella las ofrendas de vuestra simpatía, el bálsamo de vuestro consuelo, el tributo de vuestra admiración.

A vosotros, los hombres todos, y en particular a los que a orgullo tenéis el ser soldados, a los oficiales y jefes de ese regimiento que así saben enseñar a sus hombres la suprema virtud del sacrificio, una pregunta: ¿No es digno el CABO NOVÁL de que su hazaña se perpetúe en un monumento? ¿Es su acción menos brillante que la de Eloy Gonzalo en Cascorro?

Allí donde Novál murió, allí debe alzarse su estatua, que diga a los siglos lo que España es y lo que sus soldados valen. Y él, como Eloy Gonzalo, como Daoiz y Velarde, debe ser inmortal en su compañía, en su regimiento, en el Ejército y en España.

El Museo de Infantería debe pedir para sí algo que a los cadetes lleve auras embriagadoras de gloria y de deber cumplido, y les muestre — es innecesario ciertamente — una vez más que los viejos tercios españoles viven en espíritu hoy como vivieron siglos atrás.

Estad en mi petición: un poco de bronce para una estatua; un poco de arte al genial Benlliure; la permanencia en las listas de esa compañía del nombre del soldado insignie; envío de algo suyo al Museo del Arma, y por último, algo, lo que sea, que enviar allá lejos, a la montaña, a la aldea donde una viejecita llora esta Nochebuena la ausencia del hijo que la bendice desde el cielo.

¡España! Una limosna, por Dios.

pasan cuantos sufren de debilidad nerviosa; todo les molesta y nada les alivia; pero todos se curarán con el Antinervioso Howard. Depositarios: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Con un lleno rebosante ha celebrado esta culta y distinguida Sociedad la función turno A, correspondiente al mes de diciembre. El teatro Español presentaba hermoso golpe de vista, ocupando todas las localidades un público selecto.

Se puso en escena la bonita comedia de los hermanos Quintero, titulada «El genio alegre», que obtuvo una interpretación esmerada.

La señorita Teresa Soriano, en el papel de Consolación, se mostró como una actriz muy discreta y estudiosa, cosechando aplausos en toda la obra y especialmente en el parlamento del acto segundo. Teresa Soriano conoce las tablas, es artista de corazón, se identifica con el papel que ha de representar y a esas admirables condiciones une una figura esbelta, gracia natural y dicción elegante.

La característica, Sra. Ferrándiz, las señoritas Millo, Mareca, Alcalde y Méndez, señora Quero y Sres. Merino, Rodríguez Rivera, Gómez, Fresno, García Rodrigo, San Martín, Verger y Bermúdez compusieron admirablemente el cuadro, mereciendo la aprobación unánime por su trabajo.

Para fin de fiesta se representó «La verbena de la Paloma», el popular sainete de Ricardo de la Vega y Bretón, que fué, en verdad, bordado. El maestro Barbero, que ha dirigido la representación y los ensayos, tuvo que salir a escena a instancias del auditorio, así como el Sr. Alkiz, que ha demostrado ser un excelente director de escena.

En la interpretación del sainete se distinguieron la Sra. Millo, la Sra. Quero y los Sres. Gómez, Fresno y García Rodrigo.

E. LA-GASCA

Por los inválidos de la guerra

A ciento cincuenta ascienden ya las obras remitidas por los artistas al Sr. Viniestra. La Exposición de ellas y su venta a beneficio de los inválidos, se inaugurará en breve, no habiéndolo sido ya en espera de varios cuadros ofrecidos y que aun no han sido entregados por sus autores.

La Comisión encargada de realizar esta humanitaria y patriótica obra de los artistas ha quedado constituida en la siguiente forma: Coronel de Ingenieros D. Julio Rodríguez Morole, comandante de Infantería don Antonio Mautener, comandante de Artillería D. Luis Barroquer, capitán de Caballería

D. Joaquín Rodríguez de Rivera, médico mayor de Sanidad militar D. Angel Larra, designados por el ministro de la Guerra; don Miguel Blay y D. Maximino Peña, en representación del Círculo de Bellas Artes, y en la de los escultores y pintores donantes, los señores D. Mariano Benlliure, D. Luis García Samper y D. José Piqueo.

De esta Comisión formarán parte también cinco representantes de la Prensa, aun no designados, y será presidida por el Sr. D. Torcuato Luca de Tena, que ha puesto a disposición del Sr. Viniestra el salón de Exposiciones de la casa de «A. B. C.», ofreciendo además cuantos elementos puedan contribuir al mejor éxito de esta obra benéfica de los artistas.

Los donativos no entregados aún deberán remitirse, antes del día 31 del corriente, al Sr. Viniestra, bien a su domicilio, calle de Zorrilla, 33, ó a la Secretaría del Círculo de Bellas Artes, Alcalá, 9.

EN EL ATENEO

Ramón Gómez de la Serna, uno de nuestros escritores jóvenes más cultos y más originales, ha dado lectura en el Ateneo de un drama: «El palacio deshabitado». Trátase de una obra de gran fuerza y originalidad, escrita en ese estilo vigoroso, dramático y personal, en que escribe todas sus obras el joven escritor.

Mucho podría decirse de su última obra, pero nos limitaremos a consignar la óptima impresión, sacada de su lectura, en tanto nuestro compañero Carabanchel analiza con más competencia la labor dramática, ya bastante completa, de Gómez de la Serna.

El selecto público que asistió a la lectura tributó a este caudatoso aplausos y sinceras felicitaciones.

LA LOTERIA

Dos décimos del segundo. Se sabe el paradero de dos décimos más del 15-872, premiado con los tres millones del sorteo de ayer.

Los tiene un americano, residente en Madrid, inmensamente rico, propietario de un hotel, donde vive situado en un sitio céntrico. Según se nos ha asegurado, los 120.000 duros con que le obsequio ayer la diosa Fortuna son una insignificancia si se compara esta cantidad con su fortuna personal.

Es todo lo que sabemos respecto de esta nueva participación del segundo premio.

VENDRELL (Jueves, tarde). El ex concejal del Ayuntamiento de Tarragona, Pedro Redón, que se hallaba preso en la cárcel de ésta, por su participación en desórdenes públicos, lleva cinco pesetas en el número premiado que ha caído en Valencia, correspondiéndole 5.000 pesetas.

El 45.353.—Cuatro décimos devuelven de Pontevedra y vendidos en Alicante.

ALICANTE (Jueves, noche). Hoy se ha podido averiguar que en esta población se encuentran cuatro décimos del billete número 45.353, premiado con 80.000 pesetas.

Fueron devueltos de Pontevedra a Madrid y remesados después a Alicante.

CUSAS DEL AYUNTAMIENTO

Siempre el personal. Como sucede todos los años, los ediles atienden más a sus compromisos personales que a los intereses del pueblo de Madrid, tan necesitado de reformas útiles y benéficas para su salud y para sus comodidades.

De aquí resulta que cada presupuesto municipal tiene un aumento por gastos de personal siempre considerable y constantemente en progresión creciente.

En el presupuesto que ahora se aprobó llevan los sueldos de los empleados un aumento de 60.105 pesetas, 8.000 pesetas más para gastos de representación del alcalde, 158.649 pesetas en el Municipio madrileño.

Claro está que el Municipio madrileño se preocupa en bajar partidas de los gastos para compensar sus nuevas creaciones, y en esta rebaja las hace, por ejemplo, en la partida destinada a instrucción primaria voluntaria, de la cual suprime nada menos que 110.034,79 pesetas, y esto en los momentos en que un ministro ultralista y progresivo acaba de publicar un decreto concediendo diez millones para el mejoramiento de la enseñanza.

Menos mal que para material en el nuevo asilo de San Bernardino, que luego se llamará de la Paloma, se consiguen 25.000 pesetas, y de ese modo lo que la instrucción pierde por un lado lo gana por el otro la beneficencia, aunque algún mal pensado imagine ser mucho dinero para el material de un asilo, si se tiene en cuenta que habrá de aprovecharse mucho del existente en San Bernardino.

Progresivos nuestros municipios, y desearios de poner esta capital a la altura higiénica de las mejores de Europa y en las condiciones de más fácil comunicación, han rebajado de la partida destinada a obras públicas, y fontanería y alcantarillados, la friolera de 36.795,59 pesetas.

Las obras de nueva construcción han sido también sacrificadas a los aumentos de personal, y pese a los buenos deseos del señor Aguilera, que por lo visto no tiene grandes influencias en el Concejo, la cifra para realizar mejoras en nuestra población han sido rebajadas en 129.420,62 pesetas.

Acendiendo el total de los aumentos en el presupuesto de gastos de la friolera de 805.745,28 pesetas, y de otras que dejamos a un lado por su menor cuantía.

Pero como la ley municipal obliga a los Ayuntamientos a presentar sus presupuestos perfectamente nivelados, los concejales han aumentado en 395.000 pesetas el impuesto sobre pesas y medidas; en 17.000 el que se percibe por establecimientos públicos; en 10.000 el de ganado de arrear, y con otras partidas de los ingresos, se llega hasta la cifra de 807.245,28 pesetas más que el año anterior.

Claro está que todo este dinero se recarga a los industriales, con lo cual resulta que, de rechazo, habrá de pagarlo el consumidor, aunque también podrá suceder que ninguno de esos aumentos se perciba, y entonces resultará el déficit.

En la discusión de estos presupuestos todo se justificó, como es consiguiente, pues la oratoria tiene argumentos para sostener las mayores enormidades; pero, a pesar de que en el curso del debate se hayan adoptado actitudes al parecer gallardas, pero que encubran despochos de planes frustrados, es lo cierto que la única labor de verdadera oposición realizada en contra del presupuesto ha sido la hecha por los concejales socialistas, que, sin contemplaciones de ningún género, han combatido todo aumento en general, defendiendo la reorganización de los servicios municipales.

Hablar de estas cosas es predicar en desierto. Repetidas veces, en años anteriores, hice también estudios detenidos de los presupuestos municipales, sin que jamás mis observaciones fueran atendidas, sin duda porque dañaban intereses particulares, y el gobernador de la provincia no recibía los presupuestos en tiempo oportuno para estudiarlos detenidamente y tachar de ellos todas aquellas partidas de gastos que resultan superfluas.

Jose de la Corte.

CLOROANEMIA

La decoloración de los labios y uñas, de la cara de la piel, en la cloroanemia, desaparece con el uso del Dinamogeno, Sainz de Carlos, adquiriendo el tinte rosáceo, el apetito renace, cesa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

DONATIVOS REGIOS

He aquí los acordados por S. M. el Rey, para solemnizar la fiesta onomástica de su augusta esposa la Reina doña Victoria Eugenia (23 de diciembre de 1909).

de Blancas, 250; Asilo de Niños de Sagrado Corazón de Jesús, 250; La Cuna de Jesús, 250; Instituto Español de Foterapia, 250; Religiosos de San Camilo de Lelis, ministros de los enfermos, 250; Centro Instructivo y Protector de Ciegos, 250.

MEJORAS EN MADRID

UN PROYECTO IMPORTANTE

El arquitecto municipal Sr. Albiñana ha presentado al alcalde un proyecto de gran importancia, cuyo principal objeto es el aislamiento del Puente de Toledo, haciendo desaparecer todas las edificaciones que le quitan la visualidad, y, como consecuencia de esto, modificar las inmediaciones de aquella zona, hoy de pobrísimo aspecto, formando una gran plaza a la salida del puente, rectificando el trazado de todas las carreteras y pasajes que concurren al mismo y creando un parque que con su vegetación embellezca aquellos lugares, para que se convierta, a la par que en sitio de esparcimiento, en una entrada digna de la capital de la nación.

La plaza del Puente de Toledo será circular y tendrá un diámetro de 220 metros, por lo que resultará mayor que la de la Independencia. En el centro se dispondrán jardines preparados para emplazar un importante monumento, que supla el defecto del actual.

Las carreteras de Andalucía, de Toledo y de Carabanchel y los dos caminos bajo y alto de San Isidro partirán de esa plaza, con el ancho de 30 metros las cuatro primeras vías y 20 metros la última, adornadas con cuadruple fila de árboles.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL DRAMA DE LOS VENENOS»

Princesa.—Pocas veces habrá salido el público tan satisfecho de un estreno. Todo ha concurrido al éxito grandioso: una obra de verdad para todos los tiempos e incomparable para el tiempo de Pascuas; una espléndida creación artística de Fernando Díaz de Mendoza en la interpretación del personaje principal, que es la comedia entera; una verificación de Elena Salvador como artista capaz de empresas mayores que cuantos hasta hoy se le confiaron; una excelente interpretación de conjunto; una larga serie de escenas y frases graciosas, entrecruzándose con interesantes e imprevisibles situaciones emocionantes, hábilmente dispuestas; todo ligero, flexible, ingenioso, amable, sin que lo dramático toque jamás en terrorífico, ni lo cómico en chocarrero, y, por último, lo que es lo más de tantas amonidades, una presentación escénica igualada pocas veces, no superada nunca. La decoración del acto tercero, especialmente (la gruta de Tetis), es de extraordinaria belleza. Los trajes que viste la Marquesa de Montespán (Elena Salvador) son, en verdad, los dignos y propios de la favorita de un gran Rey.

El arreglo de «L'affaire des poisons» ha caído en buenas manos. Ricardo Blasco es un escritor de talento y muy conocedor de Sardou. Podrá reprochársele algún galicismo, este pecado, harto disculpable en quien tantos años lleva de vivir en París, no pasa de ser un peccadillo. Váyase por la espontaneidad del diálogo, siempre ingenioso, lucido y pintoresco. Anádase aun, por si algo faltaba, que los cortes dados a la obra por el traductor le acreditan de maestro en la mecánica teatral. El primer cuadro del acto primero ha sido su primer punto de apoyo. Un acierto, la supresión de un acto totalmente innecesario. Ya Lemaitre sonrió alguna vez ante este viejo prejuicio de Sardou de comenzar casi todas sus comedias con algún escenas enteramente inútiles, que van al tiempo a que el público dejara las sillas y prestara atención. El acto tercero ha sido alterado convenientemente. La escena de la Montespán con Luis XIV en el acto primero, ha quedado reducida a las debidas proporciones, quitando hojarasca que no respondía a su propósito que el de crear a última hora dos grandes papeles. Los personajes, en la traducción española, dicen cuanto tenían que decir, y sólo se diferencian de los personajes de la obra francesa en decirlo más pronto, contribuyendo esta mayor concisión a dar a la emoción, más intensamente. Todo ha corrido, repito, al buen éxito.

«Oh, las obras históricas de Sardou! Ningún historiador de vocación y de profesión ganó con la historia tanto dinero. «La hainexa», «Thermidor», «Madame Sans-Gêne», «Paganini», «Gismonda», «Theodor», sus más bellas obras, diámanos de la literatura francesa, los poisons, a confirmarlo viene «Generación» el autor, entó por los campos históricos dan de rienda suelta a su exuberante fantasía, y si no hubo en este sentido de falsador de la verdad histórica dramaturgo alguno a quien tanto se le combatiera: disposiciones populares e intrigas cortesanas; puñales, hachas, venenos y tormentos; tiranos y traidores, reyes y esclavos, conjuraciones y procesiones; odios y amores, cuanto leyó de historia, que me fuera interesante, encontré un eco en la música de Sardan y de los diálogos. «Oh, las obras históricas de Sardou! Ningún historiador ganó con la historia tanto dinero. «La hainexa», «Thermidor», «Madame Sans-Gêne», «Paganini», «Gismonda», «Theodor», sus más bellas obras, diámanos de la literatura francesa, los poisons, a confirmarlo viene «Generación» el autor, entó por los campos históricos dan de rienda suelta a su exuberante fantasía, y si no hubo en este sentido de falsador de la verdad histórica dramaturgo alguno a quien tanto se le combatiera: disposiciones populares e intrigas cortesanas; puñales, hachas, venenos y tormentos; tiranos y traidores, reyes y esclavos, conjuraciones y procesiones; odios y amores, cuanto leyó de historia, que me fuera interesante, encontré un eco en la música de Sardan y de los diálogos.

En «L'affaire des poisons» ha sido, por el éxito, fiel a la historia, y pudo contestar hábilmente a los reparos de la crítica parisiense. La Montespán iba enmascarada como la de la Voisin, porque Catalina de Médicis importó esta costumbre de enmascararse, que pronto imitaron y difundieron las grandes damas. En las acusaciones a la favorita, aún se había quedado corto, según irreprochables textos. El carácter de la Montespán establecido en toda su friolera, de mujer de Rey, más enamorada de sí misma que del Rey, y más que del amor. La figura de Luis Reyne era absolutamente verosímil y probaba plenamente verídica. Y precisamente la única evidente invención de Sardou había resultado útil al tipo más humano, más gráfico y más apropiado al ambiente del reinado de Luis XIV. Dejérase un predilecto discípulo del propio Sardou. Crítico hubo en París que vio en este tipo del Abate Griffard algo así como una personificación del espíritu francés de aquel tiempo.

En manos de Dumas hijo, el Abate Griffard hubiera sido el comentarista del dramaturgo. En manos de Sardou, además de comendatario es acción. Todo en Sardou es acción, en efecto. Para él, compendíbase todo el arte del teatro en este verbo: sorprender. Ya era la sorpresa es nuestra risa, ya un latigazo en los nervios. Al decir nuestra risa y nuestros nervios, me refiero un poco a la risa y los nervios de nuestros padres. Claro es que hoy, admirando siempre una poderosa fuerza escénica en el ingenio de Sardou, el cuñillo de Floria Tosca y el hacha de Gismonda, nos hacen sonreír. Y aun dando por bueno que cuando las cosas sucedan, nos parezcan naturales, por habernos seducido con su habilidad el dramaturgo, apenas desarrollado un suceso no podemos menos de añadir: «Esto no es natural. ¿Qué importa? En el primer momento no había impresionado — por lo menos — un poco — y antes de que acabásemos de reflexionar sobre la pasada, ya nos ha claudicado el autor otra impresión nueva, tan falsa como la anterior, es verdad, pero que también nos ha cautivado un instante.»

El proceso de los venenos ha servido a Sardou para componer un melodrama interesante, un modelo en el género, un melodrama con gracia, el Abate Griffard con el

la justicia, el magistrado La Reynie; con traje, hasta cierto punto (la Montepan), y con situaciones alternativamente ligeras y terribles, festivas y sentimentales. Un perfecto modelo, en fin, de melodrama histórico. Fernando Díaz de Mendoza quiere, y hace bien, que por su teatro pasen todos los autores y todas las obras: el sainete y la tragedia, la comedia de figurón y la de levita, el drama antiguo y el moderno, clásicos y románticos, burgueses y audaces, pensadores y habilidosos, costumbristas y poetas. «L'Affaire des poisons» es un ejemplo de teatro interesante y divertido, todo falsedad acaso, pero todo amenidad también. Resumiendo, en frase peyorativa, «es una obra de públicos».

No he de contar el asunto a los lectores, y ello me ahorra—aunque otra cosa crean algunos—la mayor dificultad de estas reseñas. ¿Para qué? Todos saben el proceso de la Brinvilliers y el de la Voisin, los manejos de la Montepan para conservar el favor del Rey, para perpetuarse en la sucesión de la Vallieres y para defenderse contra las iniciaciones de la Fontanges y, más aún, de la Maintenon. Nadie ignora la época de terror cortésano a que llevaron tantos envenenamientos. No hay quien desconozca el ambiente galante de Luis XIV y de sus cortesanos. Sardou lo ha recogido todo para alzar sobre ello una figura teatral de primera magnitud, un verdadero «picaro» del «gran siglo», el abate Grifard, evadido de la cárcel y puesto en libertad condicional para que evite el asesinato del Rey Sol, como al fin lo evita, obteniendo la libertad definitiva por recompensa. En «Raffles» y en «Sherlock Holmes» hemos admirado los esfuerzos del bandido para librarse del policía. En «L'Affaire des poisons» vemos al fugado de galeras salvándose de los peligros más graves por la protección del magistrado, a quien supo asociar a su interés. El ingenio que derrocha el abate Grifard para verse definitivamente libre, no es cautiva, interesa y atrae desde la primera escena hasta la última. Y salimos del teatro, en fin, sin una idea seria, sin una enseñanza, sin un misterio, sin una melancolía, sin el fantasma de un problema, pero tranquilos, sonrientes y dichosos.

Sabed que de esta figura frívola y rudimentaria del abate Grifard ha hecho Fernando Díaz de Mendoza una de sus creaciones más espirituales, más ricas de matices, más complejas. El ilustre artista podrá recordar siempre la noche de ayer entre sus grandes noches de triunfo. Rara vez se habrán oído tan unánimes alabanzas de un actor. Cinco actos en escena, cinco actos llenos de detalles, de gradaciones, de transiciones difíciles, saltos de lo serio a lo alegre, incursiones por la comedia, y por el sainete, y por el drama; acentos graciosos y acentos solemnes; travesura inagotable, distinción nativa, humildad risa y pasión. Fernando Díaz de Mendoza tiene sobre todos nuestros actores—o sobre casi todos, para no molestar a nadie—esta inmensa riqueza de la variedad de aptitudes. ¿Cuál es su secreto? A mi juicio, uno bien sencillo: estudia. Y el arte moderno va por ese camino. Las intuiciones eran para otros tiempos. Hoy los triunfos más sólidos del arte se consiguen con estudio y talento, aparte de tener, como anoche Mendoza, verdaderos momentos de inspiración. Si hemos de creer a los contemporáneos del gran Rómulo, con talento y estudio se conseguían las grandes victorias artísticas en su tiempo también.

Los aplausos efusivos del público interrumpieron anoche a Fernando Díaz de Mendoza varias veces, sancionando el insigne acierto de su concepción del abate Grifard.

Elena Salvador, bellísima y elegantísima, interpretó sobria y gallardamente el tipo de la Montepan. En la «gran escena» del acto quinto estuvo acertadísima, especialmente en el gesto. Y esta actriz, tan modesta siempre, demostró anoche alicientos bastantes para ser una verdadera primera actriz.

Palanca, admirable. Los elogios huelgan; con verlo basta.

La Srta. Cancio, la Sra. Bárcena y Mariano Mendoza merecen también mención especial.

Ver a Rafael Santa Ana en el primer papel que estrenara era cosa que despertaba el mayor interés. Anoche el querido compañero se presentó por vez primera a crear un papel breve, y de él supo sacar el mayor partido. Fue muy celebrado. Y «L'Affaire des poisons», según todos los indicios, le familiarizará con su nuevo arte. Porque «L'Affaire des poisons» es obra llamada, sin duda, a muchas representaciones.

CARAMANCHEL.

GACETILLAS

Real.—Con verdadera satisfacción ha sido recibida la noticia del contrato del eminente tenor Paoli para cantar la ópera de Verdi, «Otelo», en unión de Stracciari.

La primera representación de esta obra será el domingo por la noche, y la segunda el martes.

El sábado, día de Pascua, por la tarde, se pondrá en escena «Rigoletto», por la Finzi Magrini, Perini y señores Taccani, Stracciari, etcétera.

El domingo, por la tarde, «Sansón y Dalila», por los mismos artistas que interpretan esta ópera por las noches.

SUGESOS DEL DÍA

Casa inundada.

Durante uno de los grandes chaparrones que descargaron ayer se produjo una inundación en una de las casas de la calle de Carricer y la alarma consiguiente entre sus vecinos, que creyeron llegada la hora de un segundo diluvio universal.

A los pocos momentos se presentaron los bomberos, y se evitó en lo posible mayores daños en la finca.

El Ayuntamiento también envió allí su personal único para tomar desde luego las medidas oportunas para la seguridad de las personas.

Bebida nociva.
El niño de tres años Jesús Lacalle tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de Palacio, a consecuencia de haber ingerido, equivocadamente, agua sublimada.

El respeto al público.
Anoche se armó una buena en el teatro de Novedades.

Se representaba la obra «Pajarera nacional», de gran éxito, y estaba el teatro muy concurrido.

La triple Srta. Sánchez, que estaba en escena, dedicó a un espectador de la primera butaca algunas sonrisas, que llegaron a molestar al público sincero y sano, que va al teatro por las obras.

Las familiaridades de la artista sacaron de quicio, y se levantó por todas partes una tempestad de protestas, tan ruidosas y continuadas, que parecía desplomarse el mercado de la Cebada.

Intervino la Policía y pudo continuar la representación sin otros incidentes.

No habiéndose publicado LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los días 24 y 25 de diciembre de 1859, con motivo de la festividad de Pascuas, nos vemos obligados a prescindir, durante estos dos días, de nuestra sección «Hace cincuenta años».

ALCANCE POLITICO

Han visitado al Sr. Moret algunos de los comisionados que se encuentran aquí en representación de los imponentes del Monte de Piedad de Jerez.

Con aquéllos iban los Sres. Canalejas y duque de Almodóvar, diputado este último por la circunscripción de Jerez.

No fueron todos los individuos que componen la Comisión que aquí se encuentra, porque, de anteriores conferencias, han sacado malas impresiones, y no ocultan el pésimo efecto que les produce la situación en que se les está colocando.

Todos los días se les dice habrá en un plazo de horas solución favorable a las aspiraciones que aquí les tienen; pero la solución no aparece por parte alguna.

El señor ministro de la Guerra ha negado del modo más rotundo la noticia de que pondría a la firma de S. M. los decretos de provisión de las Capitanías generales vacantes. No está en su ánimo, al menos por ahora, conceder a nadie el tercer entorchado.

Hablando del programa que los liberales desarrollan en el Poder, dice «Diario Universal», órgano del partido, lo siguiente:

«Quizá haya quien en todo ello eche de menos algo que afecte de una manera más directa al llamado problema religioso; pero aun en ese punto creemos que se equivocan los impacientes si presumen que el Gobierno ha olvidado el asunto. No creemos cometer indiscreción alguna si afirmamos que ese aspecto del programa del partido liberal está presente y muy presente a la hora actual y que el Gobierno se encuentra con las manos en la masa para las negociaciones correspondientes.»

Anoche constituía el tema de todas las conversaciones el hecho de que el Rey no hubiese firmado la provisión de ninguna de las dos capitanías generales.

Ministros con quienes redactores nuestros hablaron no mostraron por ello la menor extrañeza.

Uno de los consejeros, civil por cierto, decía:

«Vienen hablando en estos días los periódicos de la provisión de dichas capitanías generales, y lo dan como un hecho descontado y como si se tratase de un acuerdo de Gobierno ya adoptado.»

«No creo por el momento que el Sr. Moret tenga contraído ningún compromiso en ese sentido.»

«Es más: he de decir que la cuestión tiene importancia para que previamente deliberara sobre ella el Gobierno, y como hombre de honor le aseguro que esta es la fecha en que el Sr. Moret no la ha sometido a la consideración de sus compañeros.»

En este estado las cosas, se supo anoche que el capitán general de Cataluña había pedido oficialmente permiso para trasladarse a Madrid, y que no ocurriendo nada anormal en Cataluña que exigiese allí su presencia, se le ha concedido.

NOTICIAS GENERALES

Ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, la Princesa María Pia de Borbón, esposa del distinguido escritor argentino don Rafael Padilla, encargado por el Gobierno de la República Argentina de la adquisición de copias de los documentos existentes en el Archivo de Indias.

La recién nacida llevará el nombre de Su Alteza Real la Infanta doña María Cristina de Borbón, abuela de la Princesa María Pia.

La Sociedad Protectora de los Niños, que sostiene en su refugio de la calle de Bravo Murillo, 42, a 150 niños, ruega a las personas caritativas visiten estos días su asilo, y no olviden las familias felices a los pobrecitos abandonados, enviándoles, en estas fiestas, como en años anteriores, algún aguilado, que los pequeños estiman muchísimo, anticipando las gracias la benéfica Corporación que los protege.

Anoche, en el expreso de Barcelona, salió para dicha capital el nuevo jefe de Policía de la misma, Sr. Millán Astray, que fué despedido por los Sres. Martínez Campos, Echegarria, Camarero, Gullón y todo el personal franco de servicio del Cuerpo de Vigilancia, amén de muchísimos amigos particulares.

El Sr. B. Jerez, dueño de la fábrica de sombreros de esta situada en el número 6 de la

calle de la Tahona de las Descalzas, nos ruega hagamos constar que doña Dominga González, a quien nos referíamos en nuestra información de ayer, y que tiene una participación en el segundo premio, es su madre política, y por lo tanto, no es cierto que tenga a su cargo los nietos a que hacíamos alusión en el suelto que publicamos.

Queda complacido dicho señor.

La Asamblea de Doctores y Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras celebrará sesión preparatoria para la elección de la Mesa el viernes, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia.

La sesión de apertura, que presidirá el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, tendrá lugar en el mismo sitio y hora el día 26.

Las adhesiones y memorias escritas se enviarán al secretario general, D. Lorenzo Mangas, calle de Recoletos, núm. 2, cuadruplicado.

Juan Zofio, dentista. Barquillo, 41 duplicado.

Sería un gran acuerdo que por el ministerio de la Guerra se regalasen al Ejército unos cuantos gramófonos con cantos nacionales, impresiones y adquiridos en la Casa Ureña, Prim, 1, Madrid.

RIOJA PATERNINA

Recomendamos estos vinos y muy preferentemente el Fino Banda Azul y el Blanco Chablis, que compiten con sus similares de España y Extranjero.

La Comisión de opositores aprobados sin plaza al Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria, se ha acercado a esta redacción para manifestarnos que de la entrevista que el día 13 del corriente celebraron con el señor ministro de Fomento salieron bien impresionados y con halagüeñas esperanzas por haberles manifestado el Sr. Gasset que sus aspiraciones se verían realizadas.

El Café Nacional está de buenas: muchos banquetes, la mar de fiestas, y para cerrar el año, un premio grande. ¡Hay que alegrarse de haber nacido!

La Prensa es noble, no sólo porque instruye, sino porque anuncia. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

PARA REGALOS

Gran liquidación de aparatos eléctricos. Arenal, 22 dupdo. Ved anuncio en 8.ª plana.

Veinte hermosas páginas llenas de magníficos grabados y de texto ameno y selecto, y un soberbio suplemento artístico en colores forman el notable núm. 47 de «La Ilustración Española y Americana», la más espléndida de cuantas revistas aparecen en España.

Varios opositores a cátedras de Instituto se nos han quejado de los graves perjuicios que les origina la inexplicable demora que viene sufriendo la constitución de Tribunales, después de muchos meses, y aun años, de haberse publicado su nombramiento en la «Gaceta». Llamamos la atención del señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para que recomiende a los señores presidentes de los citados Tribunales la pronta constitución de los mismos, en bien del servicio y de las legítimas aspiraciones de los opositores.

En los días 27 y 28 del actual se satisfarán en la Delegación de Hacienda las nóminas de cargas de justicia pertenecientes a esta provincia.

“LOS TOROS,”

Al número de esta popular é interesantísima publicación que se ha puesto a la venta hoy jueves, corresponde el sumario siguiente, digno por su variedad y por su amenidad indiscutible, de los mejores números de dicha revista: En la sección de Efemérides, la de la muerte de Manene; reseñas y fotografías instantáneas de las corridas de toros celebradas en Méjico y en el Uruguay; historial de la ganadería de D. Anastasio Martín; admirable caricatura del duque de Veragua; el «Chiclanero» y «Peroy», curioso artículo de Azares; biografía y retratos de Regaterín, texto de Dulzuras; tonta en una ganadería nueva, información de palpitante actualidad; cinco lustros pasados y trabajo muy interesante, con tres fotografías; un ingenioso artículo de Luis de Tapia, primorosamente ilustrado por Medina Vera, y otros muchos originales, noticias, etc.

Ultima hora

El santo de la Reina.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) Con la solemnidad de costumbre, se ha celebrado el santo de S. M. la Reina.

Las tropas han vestido de gala y han sido obsequiadas con un rancho extraordinario; los edificios públicos ostentan banderas y colgaduras.

Las autoridades y personalidades distinguidas de la localidad, han enviado telegramas de felicitación a la mayordomía de Palacio.

La cuestión de la pasa.

El diputado Sr. García Berlanga ha telefonado al Gobierno suplicándole procure, por medio de tarifas aduaneras ó de otra medida de régimen interior, dificultar la entrada de la pasa procedente del Extranjero, que perjudica grandemente a la fabricación de vinos y alcoholes y al consumo de la pasa nacional.

Soriano, concejal.

El Sr. Soriano ha renunciado a su acta de diputado a Cortes, tomando posesión del cargo de concejal.

Otro atentado en Corea.
LONDRES 22. Comunican de Seul que el primer ministro de Corea ha sido víctima de una agresión por parte de un desconocido, que le asestó varias puñaladas.

El primer ministro cayó al suelo ensangrentado. Su estado es gravísimo.

Hostilidad rifeña.
UJDA 24. Informes de procedencia indígena aseguran que las tribus del Rif están dispuestas a reanudar sus hostilidades contra España en cuanto terminen las fiestas de Alis el Kebir.

Actualmente se está realizando una activa propaganda entre las tribus para alzarse en armas y, según dicen, la lucha estallará con mayor violencia que en la campaña anterior.

Los aranceles franceses.
PARIS 23. La Cámara ha aprobado diversos capitulos de los aranceles, especialmente los referentes a las maderas, armas, pólvora y municiones, excepto la dinamita y los cartuchos.

Boletín religioso del día 24

Santos del día 24 de diciembre.—Santos Gregorio, Luciano, Metrobio, Druso, Pablo, Zenobio, Teotimo, Eutimio y Delfín, mártires; el Beato Diego Solórzano, confesor, y Santas Tarsila é Irmida, vírgenes.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y continúa la novena a Nuestra Señora de la O, predicando D. Celestino de Diego.

En Jesús, a las diez, misa cantada con manifiesto; se reservará a las doce y media; y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón.

En el Cristo de San Ginés, id. id., y al anochecer, ejercicios, siendo orador D. Manuel Uribe.

En San Lorenzo, por la tarde, a las cinco, sigue la novena a Nuestra Señora de la O.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, a las tres y media, ejercicios, predicando D. Andrés García; después de la reserva, vía crucis.

La misa y oficio son de la Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Alarcón, Gógoras, San Millán y San Luis; de la Paz en la Catedral, de la Paz y Gozos en San Martín ó de María Auxiliadora en su iglesia.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, Adoración nocturna; turno: San Ramón Nonnato.

Espectáculos del día 24

REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—5.—(63.ª de ab.; 10.ª viernes de moda.)—El de la suerte (estreno).
PRINCESA.—5.—El drama de los venenos.
COMEDIA.—4, 30.—(9.ª viernes de moda.)
—Los piropos.—El centenario.

LARA.—4, 30.—La fuerza bruta.—El paraiso (estreno), dos actos.—Historia de Cristóbal Colón.

9, 30.—La fuerza bruta.—Doña Clarines (doble).

PRICE.—5.—La tempestad.
APOLO.—4, 30.—El método Górritz.—El club de las solteras.—El patinillo.

8, 45.—El club de las solteras.—El patinillo.—El club de las solteras.

ESLAVA.—6.—A B C.—El verbo amar (estreno).—La república del amor.—A B C.

COMICO.—6.—La czarina y El diablo con faldas (sección especial).

10.—Los perros de presa (doble).
GRAN TEATRO.—4.—La alegría de la huerta.—La viejecita.—Después de la boda.—Ese es mi hermanito! (estreno).—La reina de los mercados.—El gran hombre de Strasberg! (doble).

PRINCIPE ALFONSO.—5, 30.—Hacia la verdad y Ganarse la vida (sección sencilla).—El príncipe que todo lo aprendió en los libros (doble).

COLISEO IMPERIAL.—3, 15 y 8, 15, secciones de películas.—Zozobros y alegrías.—Rifa de mujeres y Los monigotes (doble).—La vida íntima (doble).—Los incasables.

SALON NACIONAL.—6.—Zaragüeta (especial).

9, 30.—El amor en el teatro.
NOVEDADES.—6.—La pajarera nacional.—Los héroes del Rif.—La manta zamorana.—La pajarera nacional.—Los héroes del Rif.

MARTIN.—6.—Cinematógrafo, Nacer de pie y El Príncipe sin miedo (doble).

10.—La Virgen de Utrera.—Nacer de pie.
BENAVENTE.—4.—1.000 metros de películas.—Sin reparar en los medios.—Efectos del premio grande.

MADRILEÑO.—5, 30.—Gaspacho andaluz y Apaga y vámonos (doble).—Granito de sal.—Cambios naturales.—Los secuestradores.—Granito de sal y Apaga y vámonos.

BARBIERI.—6.—Los viejos verdes.—La gatita blanca.—Los viejos verdes.—El gran paso (estreno).—Los trianeros.

LATINA.—4.—La noche de Reyes.—Los tres millones.—Casta y Pura.—Las doce de la noche.—Mal de amores.—La guedeja rubia.

ROMEA.—Secciones desde las 5.—Artísticas películas.—Gran éxito de Gené Dío, Troupe Taylor y Kussy-Marta.

NOVICIADO.—5.—La guardia amarilla.—La prueba del delito.—La virgen viuda.—La casa del amor.—La gatita blanca.

ROYAL KURSAAL.—6.—Amarantina y Las Mascotas.—Angelita Easo, Española, y Duro con el molinillo.—2.000 metros de películas y Lucrecia Blanco.—Amarantina, Angelita Easo, Las Mascotas y La Zambomba.—Lucrecia Blanco y La Cosmopolita.

Cinematógrafo en todas las secciones.
LO RAT PENAT.—De 6 a 8 tarde y de 9 a 12, 30 noche, Belligraf americano cinematista; grandes conciertos; butacas, 25 céntimos; entrada de paseo, 10 céntimos, toda la noche.

Sábados, domingos y fiestas, por secciones.

Avisos útiles.

Mi hijo Manuel

a consecuencia de unos catarrros intestinales quedó pálido, delgadito y muy raquítico para curar lo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta.

Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Peraleja (Cuenca).
La fuerza y pureza de los ingredientes de la

EMULSION SCOTT

junto con su perfecta digestibilidad y sabor exquisito, han dado lugar a la de SCOTT a justificar su reputación como

Emulsión modelo

Quando pidais Emulsión SCOTT no os deicéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

POR CESACION

de comercio, liquidación de PARAGUAS, ABANICOS, SOMBRILLAS y BASTONES, calle de FUENCARRAL, 19 y 21.

LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Catarros: fumad tabaco con hurol. I p. fco.

TOS Por fuerte y oronito que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del Dr. ANDREU

MAQUINAS DE HIELO A. Steen en C. Fornandor, 2.

Paraguas Los mejores y más económicos. M. de Diego, Puerta del Sol, 12.

Domus Aurea vende el calzado más selecto y duradero de España. Fuencarral, 39 y 41.

Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante

El día 30 del actual, a las once de la mañana, se verificará en el local designado para equipajes de llegada en la estación de Atocha la subasta de los efectos no recogidos por sus dueños, entre los cuales hay curtidos, mercería, tejidos, corsés, papel de fumar y para embalar, gramófonos, trillos madera, vinos, aguardientes, arroz, conservas, botijos, barriles vacíos, drogas, hierros y otros.

Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 27, 28 y 29, de diez de la mañana a tres de la tarde, en el muelle núm. 4 de la citada estación.

FELICITAMOS al viajante de la Casa de D. Enrique Iruela, Fuencarral, 51, que, después de dos meses de lucha con las Casas más importantes de Muebles y Juguetes del Extranjero y Provincias, ha traído (gracias a la importancia de sus compras) lo más nuevo y más barato que existe, para que el público tenga, por poco dinero, Muebles y Juguetes, tambores y panderetas a precios increíbles. FUENCARRAL, 51.—Frente a Colmillo.

Regalos positivos de NAVIDAD. Ultima moda. PECASTAING, Príncipe, 13.

COMPRA joyas por todo su valor. Celestino Martínez, Montera, 21.

ANTIGRIPEL SEMARCA

No hay gripe ó enfriamiento que resista un día a este específico siguiendo exactamente las instrucciones que van con los frascos.

ANTIGUA FARMACIA DE FERRARI

LA MEJOR DE MADRID Plaza de San Ildefonso, 4 y 5.

NACIMIENTOS

y figuras finas, artísticas, tipo hebreo, castas corcho rústico. Molinos de movimiento. Abadía, 19, y Carmen, 31.—Pidanse catálogos.

Imp. de «La Correspondencia de España» Factor, 7, Madrid.

SINAPISMO RUEFF

El más afamado por su rápida eficacia. PÍDASE EN LAS FARMACIAS Representantes: LEON NAGY Plaza del Príncipe Alfonso, 14.-MADRID

ANISETE MARIE BRIZARD ET ROGER CASA FUNDADA EN 1700 Burdeos-Pasajes

Rogamos al público se fije en las etiquetas, capsulas y corchos de las botellas de anisete, Curapao, cremas y marrasquino, pues de no llevar la firma de MARIE BRIZARD ET ROGER, deben considerarse falsas.

ULTRAMARINOS. CONFITERIA.
CARLOS PRAST Y HERMANOS
ARENAL, 8

PRAST Gala Peter
PRAST Turrone
PRAST Cock-tails
PRAST Vinos
PRAST Objetos artísticos
PRAST Mazapanes
PRAST Plum-cake
PRAST Capones y Taisanes
PRAST Cestos surtidos
PRAST Cognac
González Byass
ARENAL, 8

REGALOS DE NAVIDAD Y PASCUAS PARA NIÑOS DE 2 á 12 años
Trajes, abrigos, chaquetones marineros, gabanes, americanas y chalescos, etc., á precios excepcionales, por hacer realizacion Casa Cabiebes. Verlos es comprarlos.—Grandes gangas.—Lote de dos trajes con abrigo, gorra, chaqueta, cuello y tapabocas lana, todo en 21 pesetas.—Ejese usted, todo 21 pesetas.
POR HACER REALIZACION CASA CABIEBES
6, Fuencarral, 6.—Madrid, frente calle Desengaño

Consultorio Homeopático
niños y crónicos. 12 á 2. De fuera por carta. Campomanes, 7.

ESTOMACALINA
ALFAGEME
Curación rápida y segura en afecciones del ESTÓMAGO E INTESTINOS
Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España.
C. Romanones, 8 y 10, MADRID. Precio: 4 ptas.

CLÍNICA BENÍTEZ

Centro médico dedicado al tratamiento de las enfermedades crónicas cardio-pulmonares. Medios excepcionales para combatir los catarros bronquiales. Tratamiento especial del asma bronquial. Procedimientos sancionados por la práctica contra las neumonías, enfisema, gangrena pulmonar y demás padecimientos bronco-vesiculares. Medicaciones novísimas de reconocida eficacia en las afecciones del corazón.

LOS MADRAZO, 20 MADRID

COMPRO y desempeño alhajas del Monte. Pago todo su valor. Ver esta casa, que es la que vende más barato artículos de joyería en Madrid. Guinea.—Caballero de Gracia, 10 y 12.

Magnífico piano de partitura. Mar. Fuencarral, 2, pl. 1.º. Se da de comer con esmero y Socor. Hil. Peñasco, 4, pl.

ESTIÉRCOL

La Sociedad Anónima de Ómnibus de Madrid saca á concurso el servicio de extracción del estiércol que se produce en las caballerizas de la misma, desde el 1.º de enero de 1910 y por término mínimo de un año. Las condiciones en que deberá prestarse este servicio se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha Sociedad. Las proposiciones deberán dirigirse en pliego cerrado al director de la citada Empresa, antes del 25 del actual.

PASEO DE LOS PONTONES, 2 (Puerta de Toledo).

LA ÚNICA EN EL MUNDO QUE CONSUME

15 VATIOS

CON 16% DE ECONOMÍA SOBRE LAS MEJORES DE FILAMENTO METÁLICO ES LA

LÁMPARA TANTALO SIEMENS

DE 10 BUJÍAS

DESDE 100 Á 130 VOLTIOS
PESETAS: 3,20

CERTIFICADOS OFICIALES-GARANTÍA
LUCE EN TODAS POSICIONES
NO REQUIERE CUIDADOS EN SU MANEJO
TIENE LA MÁXIMA DURACIÓN

VICTORIA, 2 V PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MATERIAL ELÉCTRICO DE ESPAÑA

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA
Autorizada por Real orden de 1.º de septiembre de 1909

SEGURO DE GANADOS

Garantiza el riesgo por muerte, inutilización, robo y extravío. Tarifas muy económicas.

Seguros de Quintas

Sorteo de 1910 PRIMA 300 PESETAS
Seguros complementarios de incendios

Subdirección en Madrid, Puerta del Sol, 6
En Barcelona, Pelayo, 7, 1.º

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 22 de septiembre de 1909.

IRIS-LAMPARA

de filamento metálico
75% de Economía

Almacenes con grandes existencias en todos los voltajes.
Carlos Knappe, Madrid, Clavel 2.
Dirección telegráfica: Knap. Apartado 355. Teléf. 427.

INDUSTRIAS AGRICOLAS

De mil pesetas de renta al año. Cerdos ingleses á 25 y 50 pesetas. Conejos gigantes. Colmenas. Gallinas. Qta. St.ª Amalia (Posuelo).
Madrid.—Sociedad Anglo-Iberica.—Ayala, 4, tienda.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Fábrica de Madrid
Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se saca á concurso la enajenación de las fundas de tela y esterillas de fardos de tabaco que se producen hasta fin del año 1912 en esta y otras fábricas de la misma. Se admiten proposiciones hasta las doce del día 31 del actual. El pliego de condiciones á que ha de sujetarse dicho concurso, con indicación de los depósitos que previamente han de constituirse, está de manifiesto en las oficinas de esta Fábrica, de nuevo de la mañana á seis de la tarde. Madrid 9 de diciembre de 1909.—El administrador jefe Ubalde Rezac.

ESTUFA DE PARED, DE ALCOHOL PARA BAÑOS

Garantizada sin peligro
160 LITROS DE AGUA Á 40° EN 15 MINUTOS
Prospectos gratis. Representante: LEON NAGY Plaza Príncipe Alfonso, 14.—MADRID

Grandiosa liquidación

de aparatos eléctricos es la que se está efectuando en la calle del ARENAL, número 22 duplicado, donde se encontrarán elegantes modelos para sala, gabinete, comedor, etc., á precios baratísimos. También se liquidan dos pianos eléctricos en muy buenas condiciones. Visitar esta tienda antes de hacer ningún regalo.

DON ANTONIO CASTELLANO FERNÁNDEZ

Falleció en Trujillo (provincia de Cáceres) el 10 de diciembre de 1909
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su viuda doña Joaquina Fendre; sus hijos D. Andrés, doña María, D. Juan y don Manuel; hijo político D. Emilio Javaloyes, nietos, hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos lo encomienden á Dios.

REGALOS AUTOMOVILISTAS.

Cantinas, bolsas, sacos de viaje, floreros, porta-relojes, bocinas acústicas, indicadores luminosos, etc.—Últimas novedades. A los mismos precios que en París. Autos y accesorios.
BRENNER SERRANO, 8. KAUVAIS

LA PRENSA

Carmen, 18.—Teléfono 123

MAZAPANES

Visítala la Casa Ruiz, calle Romanones, 11, depósito de los señores Gil y Compañía (Sonsaca), Toledo.

DON FLORENTINO UGALDE Y LANDA

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
Falleció el 16 de diciembre de 1909
Á LOS OCHENTA Y TRES AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 24 del corriente, en la iglesia parroquial de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido cien y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1905.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenico	VINO EN SU			PESO aproximado
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	900
Barril > 100 > > >	110	130	160	140
> > 75 > > >	85	100	120	112
> > 50 > > >	60	70	85	80
> > 25 > > >	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
> > 12 > > >	>	>	25	25
> > 25 medias botellas.....	>	>	52	50

Perdidas.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenico, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 3, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.
Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las capsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precitados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se admiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8.—«Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15.—«La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2 y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Píjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

ASADORES

Para pavos, poulardas, capones, corderos y pascuas, muy cómodos, sistema extraordinario.

Utensilios

DE COCINA modernas, lavables, desmenuzadoras, vaporeras, etc., etc. Cafeteras desde 65 céntimos.

Calientapiés

con agua, lumbre, mariposa y alcohol. Calentamanos. Precios ejemplares.

MAQUINAS PARA LABRAR MADERA

MAQUINAS PARA TALLARES
Tornos.—Máquinas de taladrar.—Fresadoras.—Capillitas.—Ventiladoras.
HERRAMIENTAS PARA TALLARES
Correas.—Gomas.—Pedidos al Catálogo
CARLOS DAL-RE BARQUILLO, 5 MADRID

FAISANES

poulardas, capones, jamonos de York y Andorra, lenguas y jamonos de Strasburgo, mazapanes, turrone, poladillas, mantecadas, piñasy guayaba; Champagne (20 clases), Jerez, Manzanilla, Málaga, Bioja, Porto, Madeira, Burdeos, Borgoña, Rhin y licores (los vinos y licores por cajas de 12 botellas, precios excepcionales); truchas cascoboladas, aceitunas, alcázarones y todo lo mejor que pueda desearse en artículos propios de estos días. Exposición de gestas con exquisitos manjares, desde 20 pts. Exportación á provincias. La Negrita, Alcalá, n.º 33 (acera de las Calatravas).—Teléfono 1.173.

Guirlache

y turrone Molins, Zaragoza 1.º paquete. Turrone Ajena y Alicante auténticos.—La Negrita, Alcalá, 33 y 35.

ALQUILLO SALÓN

amueblado, luz eléctrica, teléfono, para domicilio de Sociedades ó reuniones aisladas. La Solución, San Vicente, 12

DINERO

barato y sin pasar retención á empleados, pasivos y sobre muebles. Legranitos, 1 entresuelo; de 5 á 8.

CONSULTA de enfermedades de la piel y de las mucosas (tumores, manchas, etc.). Novísimos tratamientos por el radio. SIN DOLOR Y SIN DEJAR HUELLAS.

De 6 á 7 de la tarde, GRATUITA.—De 10 á 12 de la mañana, pesetas, 7,50.
INFANTAS, 19 Y 21 TELÉFONO 2.970

Perdida

de una pulsera oro, de eslabones, con una medalla de Santiago, mañana del 22, por Alcalá y Recoletos. Se gratificará. Peligros, 11, lotería.

TRASPASO

Tabernas de 500 pts. á 12.000. Ultramar, de 2.500 pts. á 6.000. Oculoterapia de 700 pts. á 2.000. Fruterías, en 400 y 800 pts. Panadería, en 650 pesetas. Lectarías, de 750 pts. á 1.000. Droguería en 16.000 pts. Pescadería en 750 pts. Casa de comidas en 750 pts. Gran café-tipi, en 3.000 pts. vale 12.000.
Se anuncia GRATIS toda clase de ventas y traspasos. La Solución, San Vicente, 12

HERNIAS

Dr. BERCERO San Miguel, 27.

BONITOS

regalos para novias y novios encañados en el modelo JOYERÍA MODELO 18 PELIGROS, 18 Especialidad en Pendientes y pulseras de pedida.

Mesa, autmo. Rafael Calvo, 9.

Instituciones

extranjeras y españolas, de gobierno, sociedades y secciones de comp. y para comercio. Bonos-governants ayas y estudiantes de todas clases, con buenos informes, se facilitan en La Solución, San Vicente, 12. Teléfono 1.451.

Avisos á Colerones, 3, y Paseo de San Vicente, 6, café Casero.

CASA AMUEBLADA

alquilase: tiene calefacción, baños, garaje. Mendizábal 57

DOLOR DE CABEZA

Nonalgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALBEIRO 3ptas. Arenal 15, farm.

A TODA ESPAÑA

En el despacho oficial de Compa. Venta é Hipoteca de Fincas de España (legalmente inscrito en el Ministerio de Fomento) dirigido por el Sr. Trujillo, se opera seriamente sobre toda clase de fincas, colocándose personalmente. Tenemos en venta solares, hoteles, montes de caza y pasto, y casas en Madrid, desde 5.000 pesetas á un millón, capitalizando el 8 al 8 por 100 libre. San Miguel, 3, 1.º Ta 10 y 14 y 4 y 6